



**SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.
UNIDAD U.P.N. 099 D. F., PONIENTE**

***"ENFOQUES MORALES Y HUMANÍSTICOS QUE UTILIZA
EL PROFESOR DEL 4º GRADO DE EDUCACIÓN
PRIMARIA EN LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LOS
VALORES Y LA DIDÁCTICA EXPLICATIVA DE LOS
CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS"***

TESIS

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRA EN
EDUCACIÓN CON CAMPO EN PLANEACIÓN EDUCATIVA**

PRESENTA

VIOLETA RAMOS DÍAZ.

México, D.F.

FEBRERO DE 2006

INDICE.

	PÁGINA
INTRODUCCIÓN	
1. EL PROBLEMA, UNA REVISIÓN DE SU ORIGEN.	
1.1 RETROSPECTIVA DEL ANÁLISIS REALIZADO DE LA PROBLEMÁTICA	9
1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	12
1.3 LA HIPÓTESIS.....	12
1.4 LOS OBJETIVOS DEL TRABAJO.....	12
2. CONTEXTO REFERENCIAL DEL PROBLEMA	
2.1 CONTEXTO HISTÓRICO-GEOGRÁFICO DEL PROBLEMA.....	15
2.2 UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA PROBLEMÁTICA.....	37
2.3 ANÁLISIS POBLACIONAL	44
2.4 LAS NORMAS INSTITUCIONALES PARA LA ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL MAGISTERIO DENTRO DEL ÁREA GEOGRÁFICA DE LA PROBLEMÁTICA.....	45

2.5 FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA POBLACIÓN MAGISTERIAL EN EL ÁREA GEOGRÁFICA DE IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA.....	45
3. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN DIAGNÓSTICA.	
3.1 CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA INVESTIGACIÓN.....	49
3.2 POBLACIÓN INSERTA EN EL PROBLEMA.....	49
3.3 LA MUESTRA.....	50
3.4 EL INSTRUMENTO.....	50
3.5 EL TRABAJO DE CAMPO.....	56
3.6 EL ANÁLISIS Y LA INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS.....	57
4. DIAGNÓSTICO	
4.1 RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN E INFORME DIAGNÓSTICO.....	109
5. PROPUESTA ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA	
5.1 MARCO JURÍDICO INHERENTE A LA PROPUESTA.....	121

5.1.1 ANÁLISIS DEL ARTÍCULO 3° CONSTITUCIONAL Y EL ARTÍCULO 7° DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN.....	124
5.1.2 PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACIÓN 2001-2006.....	130
5.1.3 VALORES FUNDAMENTALES PRESENTES EN EL PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA.....	134
5.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA PROPUESTA.....	142
5.3 PROPÓSITOS GENERALES.....	156
5.4 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICO-CURRICULAR.....	157
5.5 PROGRAMAS DE ESTUDIO.....	162
5.6 PERFIL DE INGRESO	170
5.7 CRITERIO DE SELECCIÓN DE ASPIRANTES.....	170
5.8 PERFIL DE EGRESO.....	171
5.8 REQUISITOS DE PERMANENCIA Y OBTENCIÓN DE CERTIFICACIÓN.....	171
5. 10 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN.....	171
5. 11 DURACIÓN DE LOS ESTUDIOS.....	172
 BIBLIOGRAFÍA	

INTRODUCCIÓN.

El propósito de esta investigación es dar a conocer a los docentes de la Zona Escolar N°21 y otros interesados en la práctica docente de Educación Primaria, metodologías que les permitan aplicar una didáctica para la enseñanza-aprendizaje en valores, tomando en cuenta la importancia, utilidad y eficacia de su operatividad en el ámbito escolar.

El tema es considerado de suma importancia y surge a través de una problemática detectada en el espacio educativo definiéndose en el enunciado siguiente:

"Enfoques morales y humanísticos que utiliza el profesor del 4° grado de educación primaria, en la enseñanza-aprendizaje de los valores y la didáctica explicativa de los contenidos programáticos"

Los valores son empleados en todos los niveles educativos y en la vida cotidiana del individuo, siendo de suma importancia que el docente conozca y maneje enfoque morales y humanísticos en su enseñanza.

Encontrándonos inmersos dentro de una globalización que se vive en la actualidad y el avance acelerado de la tecnología concurre con avances positivos,

pero provoca el aumento del consumismo en la población, lo cual nos lleva a la preferencia de objetos, propiedades y valores en términos económicos que agrieta la dignidad de los sujetos, dejando a un lado al propio ser humano.

Los valores se encuentran implícitos en nuestro actuar diario; por ello, el sistema educativo mexicano, fundamenta la enseñanza en la formación de los mismos, encontrándolos dispuestos en el Artículo 3° Constitucional, Programa Nacional de Educación, Ley General de Educación, Plan y Programas de Estudio de Educación Primaria pero, lamentablemente, esto se ve reducido en la asignatura de Educación Cívica.

El profesor cumple con retomar contenidos, pero no asume o no sabe llevar a cabo este compromiso que genera la educación en valores.

Por lo tanto, se llevó a cabo una investigación que permita brindar elementos de clarificación en valores y así poder fomentarlos en los alumnos.

Dicha investigación se encuentra dividida en cinco capítulos:

El primer capítulo, da la ubicación de cómo y dónde fue detectado el problema de la crisis de valores.

El segundo apartado, hace referencia al análisis del marco contextual y poblacional que rodea el lugar en donde se desarrolla la problemática, siendo la Zona Escolar No.21 en la Delegación Iztapalapa.

En un tercer apartado, se hace mención de la metodología empleada para la aplicación de los instrumentos de recabación de datos y estructuración del diagnóstico que permitió detectar las necesidades reales de la población antes citada.

El cuarto apartado, presenta los resultados arrojados en la aplicación del diagnóstico

El quinto y último capítulo, contiene la creación de una propuesta para docentes, la cual será llevada y presentada en forma de taller.

Finalmente, se encuentra la bibliografía empleada a lo largo de la investigación.

CAPÍTULO

1

EL PROBLEMA, UNA
REVISIÓN DE SU
ORIGEN.

Los valores constituyen una fuerza interior profunda que define y caracteriza a las personas, que da identidad conjunta a los grupos humanos; en la escuela, la promoción de los valores en educación, consiste en que, más que enseñarse o predicarse, se sustentan, se viven y se inducen por el testimonio de la vida diaria.

En la educación conforme a los valores, se hace referencia en el Artículo 3° Constitucional, destacando: la educación integral, dignidad personal, libertad de creencias, igualdad, fraternidad, la democracia como sistema de vida, el amor a la Patria y el nacionalismo, entre otros.

Desafortunadamente, el valor, la dignidad de la persona humana y la formación de sujetos autónomos y dialogantes dispuestos a comprometerse consigo mismo, suelen contar muy poco en las escuelas primarias.

La realidad demuestra que, cotidianamente, el comportamiento de los seres humanos se presenta según las circunstancias lo ameriten, se tiende a responder de manera diferente e individualista ante nuestros semejantes y ante lo que nos rodea.

La escuela está siendo presionada fuertemente por algunos sectores de la sociedad como el económico, ideológico y el político; esto se acentúa más a partir de 1991 con el T.L.C. (Tratado de Libre Comercio), donde el país se encuentra

cada día más inmerso en la globalización, un sistema económico gastado y a esto se le suma la influencia de los medios de comunicación e informáticos (ideología enajenante) y la falta de orientación por padres de familia y el docente, ha llevado al materialismo eufórico, exceso de uso de la tecnología, la industrialización, violencia, crisis económica, el cambio de la estructura familiar y el rompimiento de las relaciones escuela-comunidad; por todo ello, cabe la importancia de realizar un análisis sobre como ha afectado o influido en la escuela primaria.

La preocupación actual radica en la consistencia de los valores; unos autores mencionan que no existen; otros, que han sufrido cambios.

Se habla de la crisis de valores como si éstos o alguno de ellos, dejaron de existir, y dependieran sólo de la subjetividad de los hombres.

La crisis de los valores no es sino la crisis del conocimiento de los mismos, y la carencia de fundamento que lo sustenten.

Esto se refleja en la falta de autenticidad del sujeto, pues experimenta una crisis de identidad, ya que se sobrevive en un medio en el cual sólo se introyecta y acepta los pseudovalores que brinda la sociedad sin cuestionarse. Hace pensar en la pérdida de una dirección propia de la vida, de un principio o de una finalidad fundamentada.

Ante esto, el papel de la escuela como formadora queda reducido e indiscutiblemente relacionado con los demás ámbitos externos, para la formación o reconstrucción de los valores.

Tomando en cuenta el ámbito familiar (primer formador), donde la estructura de ésta se ha transformado en diferentes aspectos, actualmente conflictiva, su función principal se ha puesto en duda, ya que se ha reducido el tiempo que se les dedica a los hijos, pues los padres, por el cambio de las estructuras sociales, tienen que trabajar en demasía dado el ritmo económico de las urbes.

El resultado de esta situación común es la influencia de diversos ámbitos donde se desenvuelve el niño, llenando la carencia de ese ámbito familiar, algunas veces, con la responsabilidad en la escuela, propiamente a los profesores, y que a su vez no se preocupan por brindar una educación de calidad y con grandes cargas de valores.

Ante lo expuesto y observado en las escuelas primarias que pertenecen a la zona escolar 21, los cuestionamientos son:

¿Los docentes hemos reflexionado sobre lo importante que es la educación en valores?, ¿Se han asumido la responsabilidad de reconstruir los valores en los alumnos?, ¿Contamos con la preparación ética para ello?, ¿Conocemos la teoría, estrategias, o didácticas adecuadas, para reafirmar a un niño en valores?

¿Se han tomado como guía los libros de texto?, ¿Nos hemos informado sobre los valores implícitos en los diferentes lineamientos de la SEP? ?

Pero vemos que por diferentes motivos no se ha puesto la debida atención, en el proceso de cultivo que implica la educación conforme a valores, pues la educación actual se centra en el desarrollo intelectual del educando y en la transmisión de la ciencia y tecnología.

Cuando se retoma en la educación el tema en valores, ésta se limita a la transmisión de información que se refiere a educación cívica, historia, entre otras. Y se espera que el estudiante repita mecánicamente o lo acepte como adoctrinamiento o inculcación.

Por lo tanto, las cuestiones planteadas anteriormente llevaron a la búsqueda de información teórica y revisión de diferentes documentos propuestos de la SEP, en donde se marca o retoma la enseñanza de los valores.

1.1 RETROSPECTIVA DEL ANÁLISIS REALIZADO Y PUBLICADO DE LA PROBLEMÁTICA.

La investigación es de carácter pedagógico y social.

De forma **Pedagógica**, porque en planes y programas que marca la SEP; en la Ley General de Educación, se encuentra en todo momento una educación hacia la enseñanza de los valores y;

Social; porque es marcado en la Constitución Política; y se ve reflejado en la conducta de los individuos de la sociedad, influyendo de manera decisiva en el comportamiento de los alumnos.

Estos dos puntos deben conjugarse, no pueden separarse educación de sociedad y viceversa; por ello, la importancia de crear una planeación que las involucre de forma constante y permanente con un eje medular que debe establecer lo moral, pero en especial como una cultura en la vida del ciudadano y esto no debe ser una asignatura única, sino en todas las áreas del conocimiento, e implícito como formador y transformador se trate lo moral como eje de toda educación en el individuo.

En la búsqueda de materiales publicados referente a los valores se analizaron un total de 600 títulos recientes (desde 1990) que se han realizado en México, en

forma de libros individuales y colectivos, artículos en revistas, ponencias de congresos y tesis de maestría y doctorado, siendo ciento veinte tesis y las 480 publicaciones restantes son de revistas en inglés y libros. De éstos, 250 títulos son a nivel primaria, y únicamente 20 referentes al cuarto grado de primaria. En éstos, su enfoque es de tipo sociológico y no cuentan con una propuesta similar a la que se llevó a cabo en el trabajo de propuesta alternativa; como producto de la investigación, ya que se busca la creación de un taller de clarificación de metodologías en donde se involucren docentes de la Zona Escolar N°21.

Los reportes se buscaron en las siguientes fuentes de información y bibliotecas: a) Biblioteca de la UPN Ajusco, b) Biblioteca de la UNAM, c) Benemérita Escuela Nacional de Maestros; d) DIE; de las cuales deriva la interpretación de la información detectada y discriminada.

En su enfoque disciplinario, las investigaciones que aquí se presentan fueron organizadas en primer término por éste mismo. Localizando 250 de corte sociológico, 120 de psicología social y 230 en un marco educativo-etnográfico.

En el análisis temático, las investigaciones encontradas muestran riqueza y diversidad temática relacionada con el tema central, enfoque morales y humanísticos que utiliza el profesor del 4° grado de educación primaria en la

enseñanza-aprendizaje de los valores y la didáctica explicativa de los contenidos programáticos.

Los sujetos participantes fueron maestros de 4° grado en servicio, consultas de investigaciones sobre valores en México, Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley General de Educación, Plan Nacional, Programa de Educación 2001-2006, Plan y Programas de Estudio 1993 en el subsistema de Primaria. La totalidad de las investigaciones que se analizaron tiene un referente empírico directo.

1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

¿La metodología de clarificación de los enfoques morales y humanistas para la enseñanza-aprendizaje de los valores, que utilizan los profesores del 4° grado de la Zona Escolar N°21 de la Delegación Iztapalapa para lograr explicación de los contenidos programáticos en el periodo escolar 2003-2004?

1.3 LA HIPÓTESIS.

De acuerdo a lo anterior expuesto en torno a la enseñanza deficiente de los valores en el 4° grado de Educación Primaria, se define que:

El profesor de grupo del 4° grado de la Zona Escolar 21 de la Delegación Iztapalapa, no cuenta con el conocimiento metodológico para la clarificación de los valores a enseñar y que se encuentran implícitos en los programas de estudio.

1.4 OBJETIVOS.

El objeto de estudio es la clarificación de los valores en los programas de estudio y su proceso Enseñanza-Aprendizaje del nivel primaria, del cuarto grado, ubicándose en los grupos de cuarto grado de la Zona Escolar 21, de la Delegación Iztapalapa, por lo cual se pretende llevar a cabo un taller en la escuela

antes mencionada, en conjunto con docentes, padres de familia y alumnos que componen la comunidad escolar.

OBJETIVO GENERAL

Elaboración e implantación de una propuesta de capacitación y actualización para dar a conocer variadas metodologías de clarificación de valores para los profesores que atienden los grupos de 4° grado de la Zona Escolar 21 de la Delegación Iztapalapa. Teniendo como objetivos particulares el constatarla mediante la investigación diagnóstica referente a la problemática planteada.

OBJETIVOS PARTICULARES.

1. Planear y llevar a cabo la investigación diagnóstica de la situación prevaleciente de valores en los alumnos de 4° grado.
2. Elaborar un programa que permita llevar al conocimiento de los valores.
3. Implantar un programa.
4. Hacer revisiones periódicas a la aplicación del programa.
5. Proponer se institucionalice en la escuela dicho programa y estandarizarlo a otros grados del mismo.

CAPÍTULO

2.

CONTEXTO

REFERENCIAL DEL

PROBLEMA.

La problemática se ubica en un contexto de nivel primaria, ubicándose la institución en la Delegación de Iztapalapa, colonia Unidad Habitacional Vicente Guerrero.

2.1 CONTEXTO HISTÓRICO-GEOGRÁFICO DEL PROBLEMA.

La Fundación de Iztapalapa a principios del siglo XIV los aztecas, procedentes de *Aztlán*, obtuvieron la anuencia del rey Tecpaneca *Tezozomoc* para atravesar su territorio y asentarse en el *Cerro de Chapultepec*. Allí vivieron tranquilos durante unos cuantos años, sin embargo las crónicas destacan que cuando sus jóvenes se dieron a la tarea de raptar a las mujeres de los pueblos vecinos, fueron reprimidos, obligados a refugiarse en *Culhuacán*, en calidad de siervos.

Su bravura en las batallas, provocó que en unos cuantos años cambiara su situación, así de vasallos se convirtieron en aliados del señor *culhua*. Para los pobladores de *Culhuacán*, *Azcapotzalco* y *Texcoco*, los aztecas no significaban más que una tribu semisalvaje, la cual vivía en un islote, alimentándose de raíces, hierbas y animales¹.

¹ Delegacion Iztapalapa

Acamapixtli, originario de *Culhuacán* pudo consolidar la dinastía azteca, tarea que prosiguió *Itzcóatl*, terminando con el dominio del señor de *Azcapotzalco*, formó la *Triple Alianza* con *Texcoco* y *Tacuba* e inauguró la era imperial de *Tenochtitlan*.

El *Cerro de la Estrella*, llamado por los antiguos *Huizachtépetl*, fue para los aztecas el escenario de la ceremonia del "Fuego Nuevo.". Para esta tribu la terminación de un ciclo de 52 años se solemnizaba con la extinción total del fuego y el impresionante acto de volver a encenderlo en la cumbre de la montaña. En los días anteriores a este acontecimiento la gente destruía sus enseres domésticos, las mujeres y los niños se quedaban en casa, las embarazadas se recluían en las trojes donde se guardaba el maíz y los hombres se reunían sollozantes al pie y en las laderas del cerro en espera del desenlace. A la puesta del sol los sacerdotes ascendían a la cumbre y cuando aquellas estrellas llegaban al cenit, el principal de ellos hundía su cuchillo de pedernal en el pecho de la víctima propiciatoria que los otros sujetaban y luego, sobre la herida abierta, encendía un fuego con los aperos de madera. Todos lanzaban entonces exclamaciones de alegría. Mensajeros especiales prendían antorchas en el "Fuego Nuevo" y corrían a llevarlo a los altares de los templos, de donde el pueblo tomaba lumbre para sus hogares. La última ceremonia de esta índole se celebró en 1507.

En vísperas de la conquista española, *Culhuacán* ya no era una localidad preeminente en el sur del Valle. En sus proximidades se había desarrollado

Iztapalapa, también a la orilla del lago y al pie del Cerro de la Estrella, aunque del lado norte de esa montaña, fue una de las villas reales que rodeaban *Tenochtitlan* a la cual abastecían de víveres y a la vez protegían, dada su situación geográfica, la convertía en la primera línea de defensa.

Iztapalapa fue gobernada por Cuitláhuac, hermano de Moctezuma II, contaba con unos 10 mil habitantes dedicados a la horticultura y a la floricultura mediante el sistema de *chinampas*. Estas actividades explican que en la ciudad sobresalieran los huertos, los estanques para peces, los criaderos de aves, el jardín botánico y el palacio de *Cuitláhuac*, todo de cantera y vigas de cedro, con patios muy espaciosos que la convirtieron en un verdadero vergel.

En el centro ceremonial de la ciudad desembocaba el camino de Meyehualco, que se comunicaba con *Mexicalcingo* y con *Tenochtitlan*.

Otra de las importantes vías de comunicación lo constituyó la calzada de ***Iztapalapa***, ella comunicaba también con la gran *Tenochtitlan*, esta obra la empezó a construir en 1429 el IV gran señor de los aztecas *Itzcóatl*, aprovechando el trabajo sumiso de los tecpanecas y xochimilcas. El terraplén, cimentado en el fondo del lago, sobresalía metro y medio de las aguas, medía ocho kilómetros de longitud y era tan ancho que por él podían transitar ocho caballos a la par. A la mitad del trayecto estaba el fuerte de *Xoloc*, de piedra, con

torres a los lados y en medio un petril almenado y dos puertas, una de entrada y otra de salida. De ese partía el ramal a *Coyoacán*.

Los Primeros pobladores aparecen en el siglo X graves problemas económicos y sociales aquejaron a la ciudad sagrada de *Teotihuacan*, como resultado a las malas cosechas y los disturbios de carácter religioso, dichas circunstancias provocaron que sus habitantes se vieran en la necesidad de abandonar su ciudad. Mientras esto ocurría diversos grupos nómadas, cual fue el caso de los nahuatlts y chichimecas, dirigidos por *Mixcóatl*, irrumpieron en el norte del valle de Anáhuac, a su paso destruían lo que se les atravesaba, la ciudad evacuada no fue la excepción. Su peregrinar los llevó hasta el sur del valle de Anáhuac, bordeando para ello los diversos lagos y canales existentes, en las faldas del *Cerro de la Estrella* juzgaron conveniente establecerse en el poblado de *Culhuacán*.

El poblado de *Culhuacán* se localizó en la ribera sur de la península que forma la *Sierra de Santa Catarina*, contando con diversos barrios tanto en tierra firme como en las *chinampas*.

Mixcóatl se unió a una mujer con quien engendró a *Topiltzin* (nacido hacia 947), éste, una vez que cumplió la mayoría de edad gobernó el poblado de *Culhuacán*. El nuevo soberano decidió cambiar de asiento la capital y se trasladó a

Tollantzinco, lugar en donde según las crónicas habitó sólo cuatro años, y de ahí a *Tula*, llevando consigo a los artífices y constructores teotihuacanos que aún quedaban en el valle.

Durante el siglo XI la tribu de los Toltecas cobró gran importancia, los acostumbrados movimientos migratorios de estos años llevaron a que este pueblo se asentará también en *Culhuacán* en 1114.

En la **época colonial** a su llegada al Valle de México, los españoles se aposentaron en el pueblo de *Iztapalapa* el 6 de noviembre de 1519, desde donde hicieron su primera visita a la capital tenochca. El ejército conquistador había partido desde *Tlaxcala* con los indígenas aliados, con el objeto de apoderarse definitivamente de la capital, organizando su ataque contra varias villas indígenas que eran defensa de *Tenochtitlan*. Todos esos pueblos lucharon valerosamente contra la invasión que ocasionó mucha destrucción y muerte.

Iztapalapa junto con otras poblaciones cercanas fue aniquilada y sojuzgada por Gonzalo de Sandoval, que se percató de que era el principal baluarte y aliado de los mexicas. La región fue arrasada, las crónicas calculaban que murieron alrededor de cinco mil habitantes durante la guerra, y por las epidemias. Con esa población tan disminuida, la nueva administración española organizó los poblados de aquella comarca. Hernán Cortés asignó seis pueblos como propios de la

Ciudad de México, entre ellos estaban Iztapalapa, Mexicaltzingo, Culhuacán y Huitzilopochco "Churubusco". Poco después sólo Iztapalapa quedó en poder de la Ciudad de México, las otras poblaciones fueron otorgadas en "encomienda" a particulares.

Por tal motivo, la capital se consideraba como el encomendero corporativo de la comunidad de Iztapalapa, de la que recibía tributos, usaba la mano de obra y designaba y pagaba el salario de su párroco, hasta fines del siglo XVI en que se convirtió en propiedad de la corona.

Las principales **costumbres** durante el transcurso del año, en los pueblos y barrios de Iztapalapa , encargados, mayordomos y gente de la comunidad realizan festejos con gran devoción y religiosidad católica, para venerar a su Santo Patrón que generalmente es el nombre del pueblo o barrio.

En el pueblo de Iztapalapa, en el Santuario del Señor de la Cueva, anualmente se llevan a cabo los siguientes eventos religiosos:

- 1 de Enero día de la Sagrada Familia y La Circuncisión del Señor
- 2 de Febrero día de la Candelaria, bendición de los Niños Dios (mayordomías).
- Miércoles de Ceniza (fecha movable)

- Marzo/Abril " Semana Santa en Iztapalapa" internacionalmente reconocida. En esta temporada infinidad de artesanías mexicanas para comprar, aunque de barro como son las cazuelas y macetas siempre las hay.
- 3 de Mayo Exaltación de la Santa Cruz, bendición de Cruces.
- Mayo por las tardes, el rosario a la Virgen María, con ofrecimiento de flores y cantos.
- Junio por las tardes, el rosario al Sagrado Corazón de Jesús, con ofrecimiento de flores y cantos.
- El día de la Santísima Trinidad (movible), Grupos de danza prehispánica llegan a brindar sus danzas durante todo el día.
- Domingo de Corpus (movible), misa para los niños vestidos de "inditos".
- 16 de Julio, mayordomía de la Virgen del Carmen.
- Finales de Agosto y mediados de Septiembre, adornan el atrio del Santuario una gran "Portada" de flores y un "Tapete" elaborado con aserrín y/o semillas (dignos de admirarse), creados por encargados que representan a una mitad del pueblo primero y, la segunda por los otros encargados que representan a la otra mitad. Esto en agradecimiento al Señor de la Cueva, que es bajado del altar mayor, para que la gente pase a venerarlo. Se efectúa la Mayordomía del Señor de la Cueva con la participación de todos sus mayordomos (del Altar mayor, del cirio, de los jóvenes, de la portada, de los floreros).

- Del 16 al 24 de Diciembre se realizan las posadas en el santuario, llevando una a cada capilla.
- 25 de Diciembre La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo
- En enero (fecha movable), se lleva a cabo el Carnaval
- La peregrinación del pueblo (8 mayordomos) a la Basílica de Guadalupe, se realiza el jueves de la última semana de Noviembre.

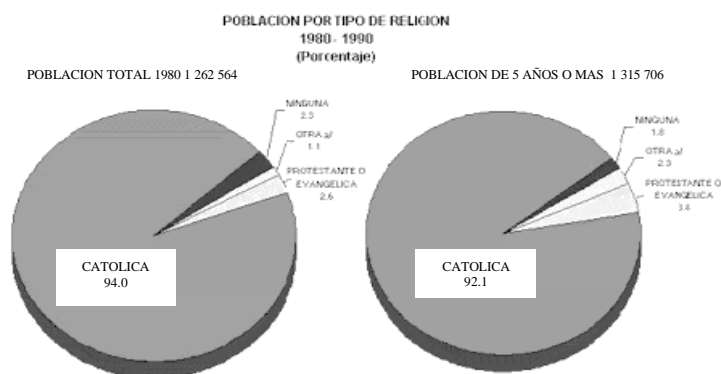
Desde tiempos inmemorables, el pueblo de Iztapalapa también venerar a otros santos, reuniéndose para ir en peregrinación a:

- Señor de Chalma.- 15 de mayo y 28 de agosto.
- Tenancingo.- 8 de diciembre.
- San Juan de los Lagos.- 15 de agosto

Las peregrinaciones son organizadas y las llevan a cabo encargados y mayordomos, estos últimos cubren los gastos de hospedaje y Comida para la peregrinación.

La religión , como se muestra en la siguiente gráfica, se puede observar como la mayoría de la población es católica denotando una baja del 0.2% en la década de los 90's. La religión protestante y otras incrementaron su porcentaje anterior 2.6 y 1.1% a 3.8 y 2.3% respectivamente.

Es significativo como el 2.3% de quienes no tenían religión, se han convertido en 1990 ya que bajó el porcentaje a 1.8% de ninguna; esto es observado en la siguiente grafica.



FUENTE: INEGI. DISTRITO FEDERAL X Y XI. CENSO NACIONAL DE POBLACION Y VIVIENDA 1980 Y 1990. CUADERNO ESTADISTICO DELEGACIONAL EDUCACION 2000. PAG. 34 CUADRO 2.1

Los Festejos en Iztapalapa, en su región cultural y tradicional de la Ciudad de México, conserva iglesias de gran interés prehispánico, las cuales tienen basamentos con el concepto indio de los teocallis o templos que han sostenido en forma de muros a iglesias como la Parroquia San Lucas Evangelista, otras en los pueblos: San Francisco Culhuacán, Magdalena Atlazolpa, San Juanico Nextipac, San Lorenzo Tezonco, San Lorenzo Xicoténcatl, Santa Cruz Meyehualco, Santa Martha Acatitla, Santiago Acahultepec y en Mexicaltzingo.

Así como el carácter azteca está en esos muros, de la misma manera se encuentra en la gente de los Pueblos, que con una gran manifestación de

religiosidad, festejan jubilosamente al Santo Patrón en su día. Música, antojitos, juegos mecánicos y juegos pirotécnicos dan luz y sonido a la fiesta.

CUADRO 1

LOS 8 BARRIOS Y CICLO ANUAL DE FESTIVIDADES .

15 de Enero	San Pablo	Calle Aldama No. 98
19 de Marzo	San José	Av. Cuauhtémoc s/n
29 de junio	San Pedro	Callejón Primavera No. 40
31 de Julio	San Ignacio	Av. 5 de Mayo s/n
15 de agosto	La Asunción	Calle 16 de Septiembre No. 17
29 de Septiembre	San Miguel	Av. Hidalgo No. 290
18 de Octubre	San Lucas	Av. Hidalgo No. 7 (Parroquia)4ta. Privada de Comonfort s/n (capilla)
4 de Diciembre	Santa Bárbara	Comonfort No. 234

Festejan en su día al Santo Patrón y a los 8 días se realiza la "octava" que es un festejo igual o mayor, según sea la organización de los encargados.

Cada Santo tiene un Mayordomo año con año, recibiendo la Imagen el nuevo Mayordomo en medio de una gran celebración y, con gran satisfacción por cumplir su función, el que la entrega.

El 16 de Enero, en la Capilla de San Pablo, es tradición bendecir a los animales. Dueños de borregos, pericos, perros, conejos y hasta vacas, llevan a bendecirlos. La Comitiva de cada barrio realiza bailes, kermesses y rifas cada año, recaudando fondos para mejoras de la capilla.

Del 16 al 24 de Diciembre, en la capilla de San José, se llevan a cabo las tradicionales posadas.

La gente de Iztapalapa celebra: Día de Reyes, primavera, cuaresma, carnaval, Fuego Nuevo Independencia de México, Día de Muertos, posadas, natalicios y otros aniversarios. Para complementar y en base a los Planes a desarrollar, la Delegación organiza eventos culturales, ecológicos, recreativos; acciones empresariales, acciones deportivas, proyectos de salud, Jornadas médicas, talleres artísticos infantiles y juveniles; talleres de atención a la familia; exposiciones, concursos, inauguraciones, actos cívicos; festivales de rock, danza, ballet, teatro, títeres, música mexicana; técnicas para infinidad de temas; conciertos, festivales artísticos con solistas, dúos, tríos, cuartetos, quintetos y grupos musicales.

Generalmente, los eventos se efectúan en la explanada delegacional, Auditorio Quetzalcóatl, Parques públicos, lugares acondicionados, Deportivo Santa Cruz Meyehualco, Casas de Cultura, Centros Sociales y en los Centros Comunitarios.

Iztapalapa en el siglo XIX, su paisaje rural de los alrededores de la Ciudad de México fue transformándose lentamente durante el siglo XIX.

La región de *Iztapalapa*, a pesar de encontrarse a escasos 14 kilómetros de la capital, durante los primeros años del México independiente, sólo alcanzaba a ver la polvadera que alzaban los carromatos de viajeros y ejércitos procedentes o con destino a Puebla o Veracruz, ya que el camino atravesaba por ese rumbo, a un lado del Peñón Viejo.

También por Iztapalapa cruzaban los caminos que iban por Aztahuacán, a Chalco, Mixquic, Amecameca, Ixtapaluca y Ayotla; por Tulyehualco a Xochimilco, Tlalpan, Tláhuac, Zapotitlán y Milpa Alta, y por la Calzada de *Iztapalapa* a Coyoacán, Mixcoac, Tacubaya y México.

Dos vías fluviales eran los canales que partían de Chalco y Xochimilco, se unían para formar el Canal Nacional, poco antes de su paso por Culhuacán y Mexicaltzingo, al cruzar el camino real de Iztapalapa –Calzada Ermita-Iztapalapa– se convertía en Canal de la Viga; iba paralelo a un camino terrestre del mismo nombre, pasando por Iztacalco y Santa Anita y llegaba hasta el embarcadero de Rodán en el mercado de La Merced de la Ciudad de México.

A través de este canal se transportaban los productos agropecuarios de los pueblos de la región de Iztapalapa y del campo que recorría el canal, en general la capital era abastecida de lo que se producía en los poblados aledaños. Muchos pueblos del sur del Valle continuaban empleando el sistema de como en la época colonial, por ser el suelo propicio ya que era cenagoso. La agricultura era el soporte económico básico, y además permitía satisfacer las necesidades locales de maíz, frijol y numerosos vegetales.

A la mitad del siglo XIX, el pueblo de Iztapalapa contaba con 3,416 habitantes², distribuidos en los barrios de San Miguel, San Nicolás, Jerusalem, Ladrillera, Xomulco, Ticomán, Santa Bárbara, Huitzila, Cuautla, Xoquillas, Tecolpa, Tecicalco y Alizoca.

Y en el resto de la municipalidad había 1,809 habitantes distribuidos en los pueblos de San Andrés Tetepilco, San Simón, Santa María Nativitas y Mexicaltzingo, en las haciendas de La Soledad y Portales y en los ranchos de Suárez, José Tenorio y Sánchez Albarrada.

² INEGI. Distrito Federal. Resultados Definitivos: XI Censo General de Población y Vivienda 1990, Cuaderno Estadístico Delegacional Edición 1998 Pag. 75,76,77.

Huitzilopochco, pasó a depender de la jurisdicción de Coyoacán desde tiempos de la colonia, época en que se le agregó el nombre de San Mateo y durante el siglo XIX se le denominó solamente Churubusco.

La población económicamente activa en Iztapalapa, tomando en cuenta de los 12 años en adelante, en 1990 era de 499,166 personas; de ellas 352,771 son hombres y 146,395 mujeres.

La tasa de participación de la población económicamente activa, es mayor al 80% en hombres de 25 a 54 años y, entre el 20% y 40% la mayor tasa de participación en mujeres de 20 a 54 años de edad. (al 12 de marzo de 1990).

De la población ocupada y dividida en 3 sectores de actividades, las que más sobresalen son el comercio y los servicios con un 63.3%; le siguen la minería, extracción de petróleo y gas, industria manufacturera, electricidad y agua y, construcción con un 32.5%; por último la agricultura, ganadería, caza y pesca, en un 0.3% y no especificado con un 3.9%.

Es significativo también el personal ocupado por actividades, que dividido nos muestra los siguientes porcentajes:

CUADRO 2

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA DELEGACION IZTAPALAPA

Artesanos y Obreros	17.7
Oficinistas	15.3
Comerciantes y Dependientes	12.7
Trabajadores en Servicios Públicos	7.1
Operadores de Transportes	7.1
Operadores de Maquinaria Fija	6.8
Ayudantes y similares	5.8
Técnicos	4.9
Trabajadores Ambulantes	4.0
Profesionales	3.2
Trabajadores de la Educación	3.1
Protección y Vigilancia	2.9
Inspectores y Supervisores	2.3
Trabajadores Domésticos	2.2
Funcionarios y Directivos	2.0
Trabajadores del Arte	1.2
Trabajadores Agropecuarios	0.3
No Especificado	1.4

Fuente INEGI. Distrito Federal. Resultados Definitivos: XI Censo General de Población y Vivienda 1990, Cuaderno Estadístico Delegacional Edición 1998 Pag. 75,76,77.

Los establecimientos en la industria manufacturera por subsector de actividad, en Iztapalapa, los que más destacan son los productos alimenticios, bebidas y tabaco 1,612; le continúan productos metálicos, maquinaria y equipo incluye instrumentos quirúrgicos y de precisión 1,098, y en tercer lugar papel y prod. de

papel imprentas y editoriales 385, casi paralelamente con textiles, prendas de vestir e industria del cuero 382. Datos registrados para 1993.

Es interesante anotar, como esta ocupado el personal en la industria manufacturera por subsector de actividad, en la siguiente comparación:

CUADRO 3
INDUSTRIA MANUFACTURERA

INDUSTRIA	1988	1993
Productos metálicos, maquinaria y equipo, incluye instrumentos quirúrgicos y de precisión	23224	21897
Sustancias químicas, productos derivados del petróleo y del carbón, de hule y de plástico	13907	13819
Papel y productos de papel, imprenta y editoriales	9358	8365
Productos alimenticios, bebidas y tabaco	6942	8642
Textiles, prendas de vestir e industria del cuero	6402	7821
Industria de la madera y productos de madera incluye muebles	3357	3876
Otras industrias manufactureras	2592	2486

Cuaderno Estadístico Delegacional Edición 1998 pag. 92.

El comercio, es significativo en la Delegación Iztapalapa algunas unidades de comercio y abasto: tomando como las más importantes "los tianguis" que son el sector más amplio por unidad, enseguida las concentraciones, mercados públicos, mercados sobre ruedas y por último la central de abasto.

CUADRO 4

COMERCIO

Mercados sobre Ruedas	5
Tianguis	304
Mercados Públicos	20
Concentraciones	100
Central de Abasto	1

Cuaderno Estadístico Delegacional Edición 1998 pag. 52.

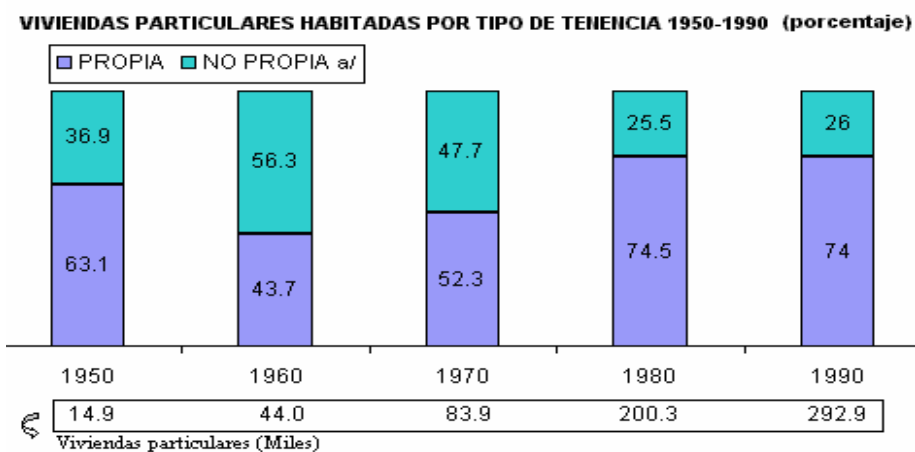
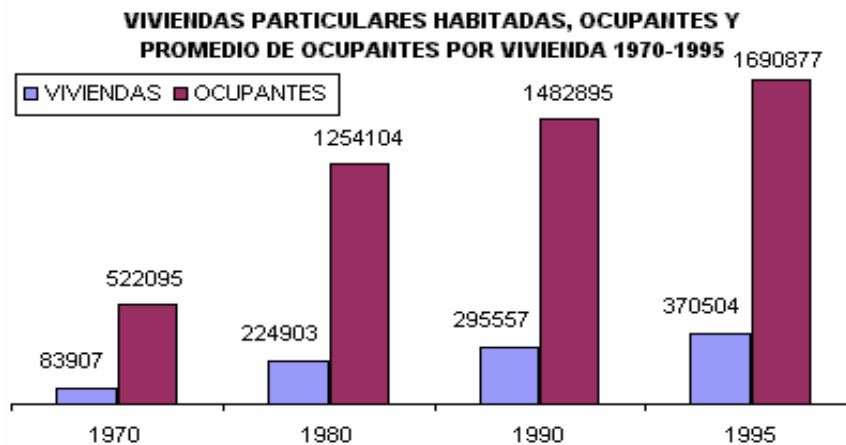
En la vivienda los indicadores económicos generales de una sociedad no pueden soslayar las condiciones concretas de los servicios urbanos con que cuentan sus habitantes. La calidad de la vivienda, es determinante para medir el desarrollo social, esto comprende el número de habitantes promedio por vivienda, el tipo de energía que se usa en las mismas, si cuentan con drenaje, agua entubada, entre otras.

En la Delegación Iztapalapa, a partir de 1970 se tiende a reducir el número de miembros por hogar (más de 6) quedando en los resultado preliminar del 2000 un promedio general de 4.3 aproximadamente.

Lo anterior tiene efectos múltiples, por un lado, se requieren más unidades habitacionales que satisfagan las necesidades de familias pequeñas y se reducen las viviendas para las familias con muchos miembros. Esto se ha visto reflejado en el aumento de las unidades habitacionales diseñadas ex profeso para familias

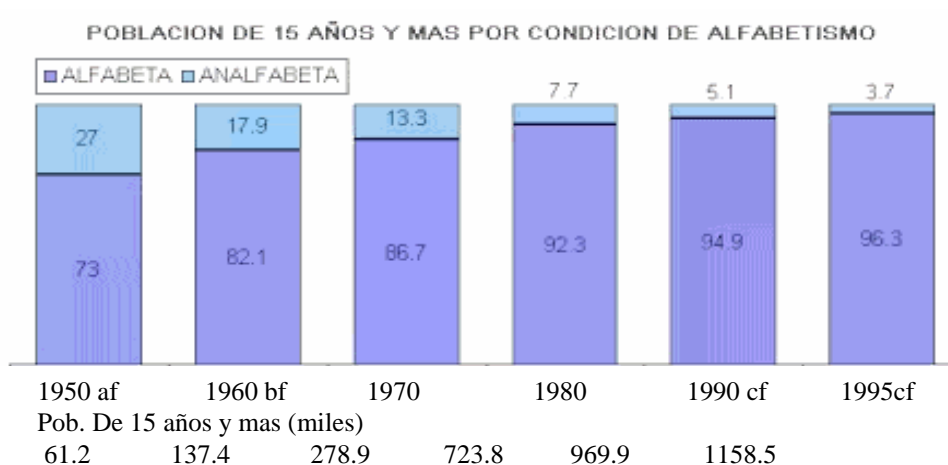
de 3 o 4 miembros. El paisaje urbano tiende también a reflejar la concentración humana y las formas de vida.

En 1950 el 63.1% de la población de Iztapalapa habitaba una vivienda propia. Sin embargo, en el censo de 1960 este porcentaje bajó al 43.7% y, en 1990 ya el 74% cuenta con vivienda propia tal y como se observa en las **graficas** siguientes:



Fuente: INEGI. Distrito Federal, Resultados Definitivos; VII, VIII, IX, X y XI Censos Generales de Población y Vivienda, 1950, 1960, 1970, 1980 y 1990. Cuaderno Estadístico Delegacional edición 1998, Pag. 36.

En educación; mientras que en 1950 el 27% de la población era analfabeta, en 1995 descendió al 3.7%.

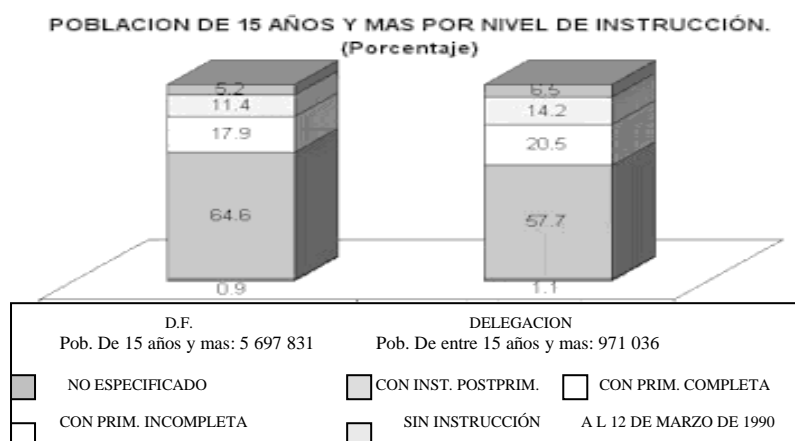


FUENTE: Para 1950-1990: INEGI. Distrito Federal, Resultados Definitivos; VII, VIII, IX, X y XI Censos Generales de Población y Vivienda

Debe agregarse además que una buena proporción de los que son analfabetas corresponde a personas que por su edad y ocupación ya no asisten a los centros escolares. A pesar de ello, los programas que existen para acercar la educación a estos sectores han tenido una respuesta favorable ya que en 1992 se atendieron en nivel secundaria a 8,853 adultos y para 1997 fueron 13,830.

En el Distrito Federal el porcentaje de la población con estudios de instrucción postprimaria ha aumentado a 64.6%; sin embargo este aumento no ha sido general para todo el Distrito Federal, Iztapalapa tiene un 57.7% que comparado

con el 37.7% de 1980, nos da una referencia considerable de quienes tienen educación postprimaria observada en la gráfica.

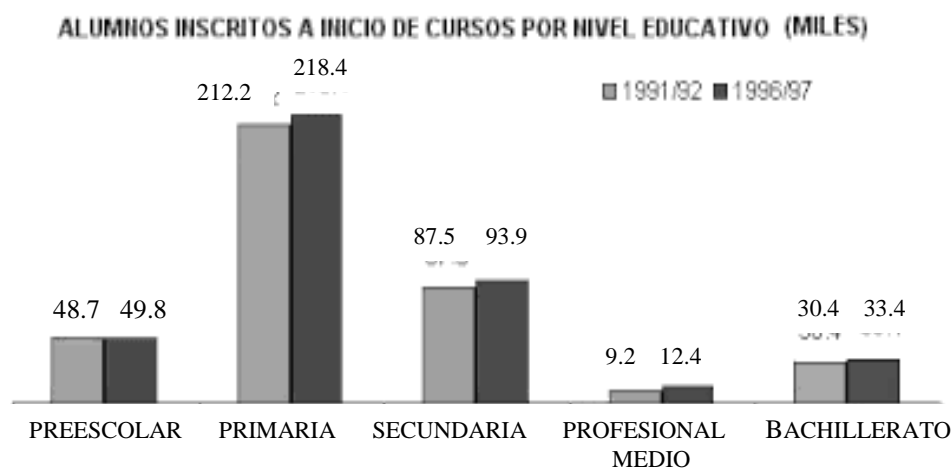


FUENTE: INEGI. Distrito Federal, Resultados Definitivos; XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. Cuaderno Estadístico Delegacional Edición 1998,

Durante el período de inscripciones, correspondiente al año escolar 1996-1997, de 424,782 alumnos inscritos en la Delegación, 226,742 se encuentran en primaria; 36,005 en bachillerato y 12,558 en nivel técnico.

El índice de aprovechamiento en primaria es del 95.1%, en secundaria 78.5%, mientras que un gran sector tiene que abandonar su instrucción para integrarse al trabajo.

La proporción de centros particulares ha venido creciendo pero es importante destacar que la inmensa mayoría de los alumnos de Iztapalapa, realizan sus estudios en las escuelas federales, en sus diferentes niveles de educación.



FUENTE: SEP.

IZTAPALAPA EN EL SIGLO XX.

La ley de la organización política y municipal de 1903 le agregó a Iztapalapa los pueblos de *Iztacalco, San Juanico, Santa Cruz Meyehualco, Santa Martha, Santa María Aztahuacán, Tlacoyucan Tlaltenco, San Lorenzo Tezonco, Santa María Zacatlamanco y Zapotitlán*, con lo cual su población ascendió a 10,440 habitantes, de los cuales 7.200 vivían en la cabecera establecida para entonces ya en Iztapalapa. Hacia 1920 la población total de la municipalidad era de más de 20 mil habitantes, correspondiendo 9 mil a la cabecera.

Desde 1861 se habían organizado numerosas municipalidades y en su reglamentación se fijaban los límites del Distrito Federal, quedando dentro de éstos el municipio de Iztapalapa, en el partido de Tlalpan. En 1928, un año antes de que establecieran las delegaciones, existían 15 municipios en el Distrito

Federal, entre los cuales estaba el de Iztapalapa. A partir de 1929, por la ley del 31 de diciembre de ese mismo año, se establecieron las Delegaciones, y el Distrito Federal quedó dividido en la Ciudad de México y 12 delegaciones, una de ellas era la de Iztapalapa.

La vuelta a la vida tiene para los de Iztapalapa un importante sentido histórico: recuerdan y evocan, constantemente, que el origen de la *Semana Santa* se vincula con la devastadora epidemia del cólera que azotó a esta jurisdicción en 1843.

La urbanización de la delegación se desarrolló en la primera década de este siglo, en que se inició su expansión hasta confundir su mancha urbana con las colonias de las delegaciones vecinas. Durante esos años fue entubado el *Canal de la Viga*, que pasó a ser un drenaje cubierto 1955-. Convertido junto con el *camino Real de calzada de la viga*, *Las últimas chinampas de Culhuacán y Mexicaltzingo*, que colindaban con el canal, desaparecieron paulatinamente.

2.2 UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA PROBLEMÁTICA.

La Delegación Iztapalapa se encuentra situada en la región oriente del Distrito Federal, cuenta con una superficie aproximada de 117 kilómetros cuadrados, mismos que representan casi el 8% del territorio de la capital de la República, y su altura sobre el nivel del mar es de 2100 m.

La jurisdicción tiene como rasgo característico, el que además de confluir con otras delegaciones del Distrito Federal, involucra en sus límites a municipios pertenecientes al Estado de México, lo que obliga a que la política de desarrollo delegacional tenga que atender la compleja problemática que este tipo de conurbación genera.

Los límites de la Delegación Iztapalapa son: al Norte, con la Delegación Iztacalco y el municipio de Netzahualcóyotl; al Este, con los municipios de los Reyes la Paz e Ixtapaluca; al Sur, con las delegaciones Tláhuac y Xochimilco, al Oeste, con las delegaciones Coyoacán y Benito Juárez.

En este espacio se cuenta con realidades contrastantes, barrios y colonias que gozan de servicios públicos que las autoridades delegacionales les brindan con oportunidad, sin desconocer que también se enfrentan los rezagos sociales y

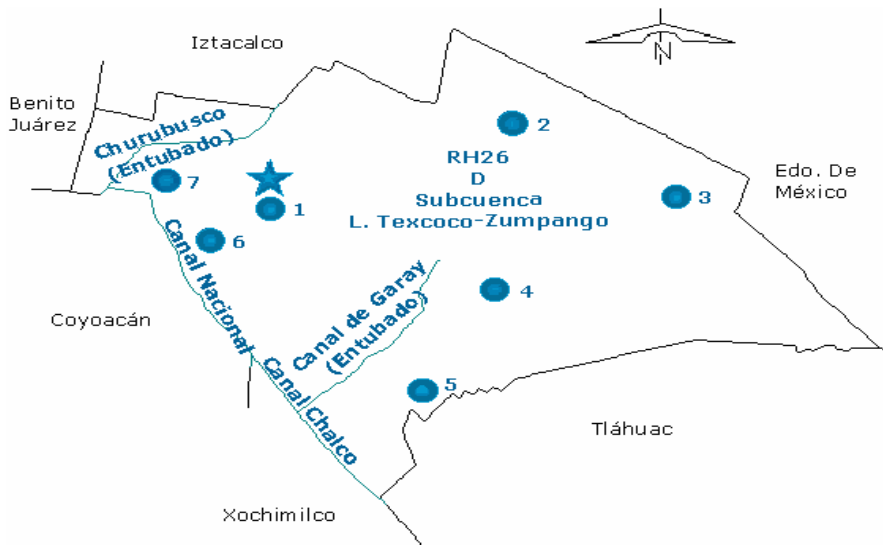
marginación más profunda de la capital, pero que con acciones dinámicas y voluntad decidida se pretenden aminorar.



En su hidrografía, aún cuando Iztapalapa fue región con grandes extensiones de agua por la antigua colindancia con el Vaso de Texcoco ya que existieron canales para transportarse a Santa Anita, Jamaica y Tlatelolco, actualmente no existen depósitos naturales de agua superficiales por el efecto combinado de la desecación lacustre y la pavimentación urbana.

Queda como un bello recuerdo, pues cabe destacar que a la Delegación le atravesaba el río Churubusco que al unirse con el río de la Piedad ambos

actualmente entubados formaban el río Unido. También la cruzaba el Canal Nacional, actualmente Calzada de la Viga, donde recogían las aguas de los canales de Chalco, de Tezontle, Del Moral y el de Garay; que finalmente desembocaban sobre los terrenos que antiguamente formaban parte del lago de Texcoco.

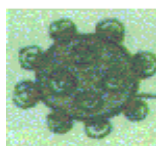


CUADRO 5

	RH26	D		
Corriente de Agua	Región Hidrológica	Cu	Localidades Principales 1Iztapalapa 2Tepalcales 3Santa Martha Acatitla 4Santa Cruz Meyehualco 5 San Lorenzo Tezonco 6 Culhuacan 7 Escuadrón 201	Edificio Sede Delegacional

El nombre de la Delegación Iztapalapa proviene de la lengua náhuatl, (Iztapallosas o lajas, Alt-agua, y Pan-sobre) que pueden traducirse como "En el agua de las lajas".

Este topónimo describe su situación ribereña, como es sabido esta demarcación junto con otros espacios aledaños, tuvo su asentamiento parte en tierra firme y otra en el agua, conforme el conocido sistema de chinampas.



Abstracción realizada a partir del símbolo delegacional existente de la Delegación Iztapalapa que significa en el Agua de las Lajas, por considerarlo una buena abstracción se ha realizado de manera que se conserven los elementos distintivos de la Imagen Original, adecuándolas para su fácil reproducción en diferentes medios.

La Población en la Delegación Iztapalapa ha tenido un crecimiento vertiginoso en su población. De los 76,621 habitantes registrados en 1950, pasó en el año

2000, a una población de 1,771,673 habitantes, multiplicándose aproximadamente 23 veces en sólo 5 décadas.

AÑO	TOTAL	HOMBRES	%	MUJERES	%
1950	76,621	37,733	49.2	38,888	50.8
1960	254,355	125,306	49.3	129,049	50.7
1970	522,095	259,822	49.8	262,273	50.2
1980	1,262,354	622,628	49.3	639,726	50.7
1990	1,490,499	730,466	49.0	760,033	51
1995	1,696,609	832,343	49.1	864,266	50.9
2000 P/	1,771,673	858,952	48.5	912,721	51.5

POBLACION TOTAL POR SEXO 1958-2000. FUENTE PARA 1950-1990. INEGI. DISTRITO FEDERAL, RESULTADOS DEFINITIVOS VII, VIII, IX, X. CENSOS GENERALES DE POBLACION Y VIVIENDA, 1950, 1960, 1970, 1980, 1990.

PARA 1995. INEGI. DISTRITO FEDERAL. RESULTADOS DEFINITIVOS, TABULACIONES BASICOS. CONTEO DE POBLACION Y VIVIENDA. 1995

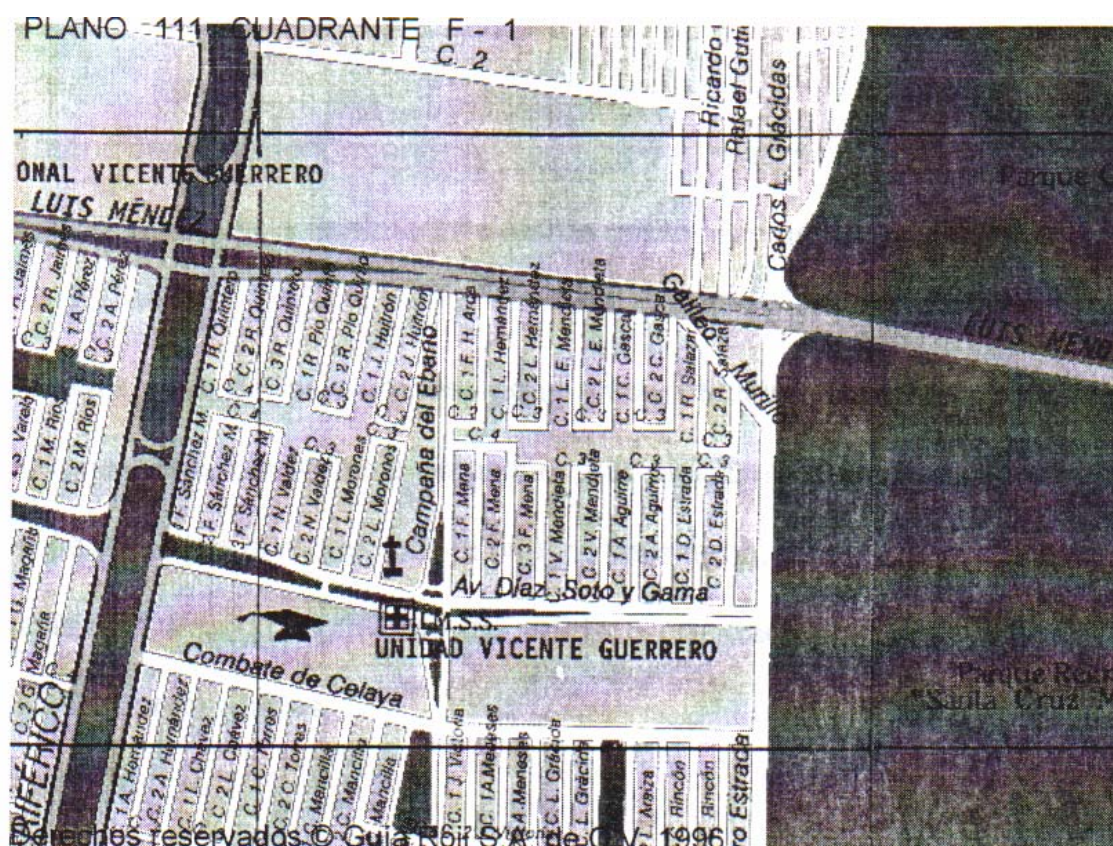
PARA 2000. INEGI. ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. RESULTADOS PRELIMINARES XIII CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA, 2000

Para poder llegar a las instituciones de la Zona Escolar 21, existen diversas vías de comunicación, así como diferentes transportes.

Las vías cercanas son el Anillo Periférico, Avenida Revolución Social, Eje 6 Sur, Avenida 12 y la Calzada Ermita Iztapalapa.

Rutas de transporte: encontramos en microbuses las rutas que se dirigen a los metros: Tasqueña, Ermita, Portales, Hospital General, Zapata, Pino Suárez, Puebla, Aeropuerto, Etiopía, Pantitlán, Canal de San Juan. En rutas de camiones encontramos que se dirigen al metro Zapata, Barranca del muerto y en su recorrido de regreso llega a la Alameda Oriente.

También el metro cercano es de Constitución de 1917 a Garibaldi. Estas vías de transporte ayudan a que los alumnos puedan llegar temprano a la institución y lo que resulta ilógico, es que quienes viven en calles cercanas a ella, continuamente ingresan tarde a la misma.



La zona en que se encuentra ubicada la Zona Escolar 21, es considerada como problemática, ya que el medio social en que se desenvuelven las personas que ahí viven es bajo; la mayoría de la población existente, proviene de hogares

disfuncionales, en donde la mayoría de las mujeres son golpeadas por el esposo, el cual es alcohólico, es mucho mayor que ellas y en otros casos tienen varias mujeres con hijos, los cuales asisten a la misma escuela³.

Por su parte, las madres trabajan todo el día, ya sea prestando sus servicios en la limpieza de casas o vendedoras de tianguis, por lo cual no prestan la atención necesaria a sus hijos.

Lo mencionado anteriormente se comprobó al realizar entrevistas a los padres de familia y alumnos, y finalmente durante una observación directa y diaria.

La mayor parte de los alumnos llegan a su institución sin haber probado alimento, con ropa sucia, sin bañar o no asisten por problemas familiares o económicos, ya que se investiga el motivo por el cual no asistieron, y en ocasiones, las madres de familia van a pedir algún tipo de ayuda u orientación para poder solucionar los conflictos presentados.

Por estos motivos contamos con una población poco dispuesta a mejorar su bienestar, los cuales provocan en los alumnos, el no querer sobresalir, no estudiar y solo buscan la diversión y en especial las alumnas, sólo esperan encontrar a un hombre con quien “vivir” y tener hijos.

³ Entrevistas a padres de familia y alumnos de la Zona Escolar N° 21

Por ello la importancia de encaminar este proyecto hacia la necesidad de fortalecer valores de respeto, compañerismo, amor así mismos.

2.3 ANALISIS POBLACIONAL.

La problemática de la crisis de valores es cada vez más acentuado en la sociedad, partiendo desde el ámbito familiar en donde, por situaciones actuales de economía, los padres deben salir durante el día a laborar para lograr una manutención básica para su hogar, y a su vez provoca una carencia de afectividad y orientación hacia los niños, ya que debe aprender sólo, sin guía alguna, aquí la pregunta podría ser, ¿quién debe ser ese orientador? ¿La familia o la escuela? La respuesta ideal: ambas partes, es un trabajo en conjunto, pero los padres no se preocupan por ello y los docentes dejan de lado esta orientación, principalmente porque no se sabe qué son los valores, no se han analizado planes y programas y más aún, se ha convertido en asignatura aislada encontrada por la SEP.

2.4 LAS NORMAS INSTITUCIONALES PARA LA ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL MAGISTERIO DENTRO DEL ÁREA GEOGRÁFICA DE LA PROBLEMÁTICA.

La problemática encontrada se desarrolló en el subsistema de nivel primaria, la cual pertenece al sistema de Educación Básica.

2.5 FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA POBLACIÓN MAGISTERIAL EN EL ÁREA GEOGRÁFICA DE IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA.

<i>NOMBRE</i>	<i>AÑOS DE SERVICIO</i>	<i>NIVEL DE ESTUDIO</i>	<i>EDAD</i>
BEATRIZ HERNÁNDEZ LEDESMA.	34	NORMAL BÁSICA	54
JUANA LEONOR BARAJAS LÓPEZ.	29	NORMAL BÁSICA	51
HILDA SÁNCHEZ BENITES.	22	NORMAL BÁSICA	49
MARGARITA FUENTES SIXTOS.	13	NORMAL BÁSICA. LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA	48
MÓNICA ARACELI PAZ ROBLES.	19	NORMAL BÁSICA. LICENCIATURA EN DERECHO	40
HILDA MARTÍNEZ BALDÍN	22	NORMAL BÁSICA.	43

VIOLETA RAMOS DÍAZ.	5	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA. ESPECIALIDAD EN EVALUACIÓN ACADÉMICA.	29
TERESA SÁNCHEZ ARROYO.	22	NORMAL BÁSICA.	50
IRMA ENRIQUEZ GONZÁLEZ	27	NORMAL BÁSICA	50
ISABEL CRISTINA REYES TERÁN.	15	NORMAL BÁSICA.	36
JOSEFINA CENICEROS SOTO.	15	NORMAL BÁSICA.	42
ALBERTO CRUZ LÓPEZ	5	LICENCIATURA	33
MARTHA LÓPEZ LICONA.	19	NORMAL SUPERIOR	39
ESTEBAN RODRIGUEZ GUTIERREZ.	23	NORMAL BÁSICA.	45
BENJAMÍN PÉREZ VALOR.	8	LICENCIATURA.	33
ALICIA LÓPEZ GONZÁLEZ.	21	NORMAL BÁSICA.	42
MÍRIAM FERNÁNDEZ HUERTA	28	NORMAL BÁSICA.	50
MAXIMINA VALENCIA TORRES.	11	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA.	37

Como podemos ver, la mayoría de los docentes cuentan con la normal básica, así como varios años de servicio, lo cual provoca una cierta apatía, dejando a un lado la preocupación de “modernizar” sus estrategias educativas, pero el principal obstáculo es la falta de interés de llegar a elaborar una investigación, claro esta que no se puede generalizar, ya que un promedio de 6 profesores presentan un verdadero interés en lograr un buen aprendizaje en los alumnos, por ello tienen la preocupación de conocer el estado afectivo de los alumnos, llevándolos y dirigiéndolos hacia una formación en valores.

De los profesores existentes en la institución son únicamente seis que se encuentran constantemente en cursos de actualización, que son tomados en los centros de maestros, no acuden a otras instituciones en donde no les serán validados para poder concursar en Carrera Magisterial; y solamente dos cuentan con licenciatura.

En su mayoría, manifiestan su preocupación por la falta de valores, pero en la práctica, su comportamiento demuestra una contradicción.

CAPÍTULO

3.

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN DIAGNÓSTICA.

3.1 CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA INVESTIGACIÓN.

La metodología del estudio investigativo es descriptivo tipo encuesta. El estudio que se llevo cabo pertenece al ámbito descriptivo con la modalidad de encuesta con base en los resultados para crear un taller para capacitar a los docentes en la clarificación de metodologías en valores en los 4tos. Grados de la Zona Escolar N° 21 en la Delegación Iztapalapa donde se involucren docentes.

3.2 POBLACIÓN INSERTA EN EL PROBLEMA.

El objeto de análisis son los profesores adscritos a la Zona Escolar N° 21 y que atienden los grupos de 4° grado, recordando que la población cuenta con un bajo nivel socioeconómico. Existen alumnos que trabajan en las tardes para poder ayudar a sus padres económicamente, ya que son familias numerosas cuentan con una economía que les permita tener subsistencia media y en contradicción, hay alumnos que se encuentran con un accesible nivel, pero no moralmente, no hay quien los guíe, pues durante el día se encuentran solos en sus hogares o en la calle, ya sea jugando o peleando en grupos, que se denominan bandas.

3.3 LA MUESTRA.

La muestra fue determinada de acuerdo al contexto en donde se llevó a cabo la investigación, siendo la Zona Escolar N°21 y son los profesores de 4° grado quienes tendrán una participación constante y directa durante la aplicación del trabajo, ya que son los encargados de la enseñanza-aprendizaje de los alumnos en la formación de valores, buscando encontrar las metodologías adecuadas para una mejor clarificación de los mismos

3.4 EL INSTRUMENTO.

Con base a la problemática detectada, el planteamiento del problema y la muestra se realizaron instrumentos que permitieron formular un diagnóstico que ayudó a la solución del problema planteado.

Los instrumentos que se emplearon en la aplicación fueron cuestionarios a docentes; observación diaria y directa dentro y fuera del aula de clases; actividades que permitieron evaluar la enseñanza de los valores por parte de los docentes, así como su conducta y actitudes; siendo todo de tipo descriptivo.

Siendo el siguiente cuestionario el instrumento empleado.

INSTRUMENTO CUESTIONARIO

Encuestador: Profra. Violeta Ramos Díaz.

Escuela_____ Fecha_____

Domicilio_____

Población_____

OBJETIVO DEL INSTRUMENTO:

El presente cuestionario se presenta para la comprobación de la hipótesis formulada en el proyecto de Tesis que para obtener el grado de Maestro en Educación con Campo en Planeación Educativa se plantea respecto a la influencia que tienen los valores sobre el rendimiento académico de los alumnos, por lo que se solicita a los profesores que las respuestas sean honestas, para poder contar con una estadística confiable.

De antemano se agradece su participación en la resolución de este cuestionario.

INSTRUCCIONES:

Marque con una (X) en el recuadro la respuesta que considere correcta.

1. ¿Se plantea metas compartidas en valores con los alumnos de su grupo de 4° grado?

- a) Nunca.....
- b) Rara vez.....
- c) Algunas veces.....
- d) Frecuentemente.....
- e) Siempre.....

2. ¿Se da el ambiente propicio en el aula para el aprendizaje de valores?

- a) Nunca.....
- b) Rara vez.....
- c) Algunas veces.....
- d) Frecuentemente.....
- e) Siempre.....

3. ¿Tiene claro el propósito de la enseñanza en valores?.

- a) Nunca.....
- b) Rara vez.....
- c) Algunas veces.....
- d) Frecuentemente.....
- e) Siempre.....

4. ¿Aplica metodologías para clarificar valores, y que le permitan identificar rasgos y criterios implícitos en el programa para lograr el aprendizaje en los alumnos a su cargo?.

- a) Nunca.....
- b) Rara vez.....
- c) Algunas veces.....
- d) Frecuentemente.....
- e) Siempre.....

5. ¿Los valores los emplea como reforzadores positivos en la conducta y aprendizaje de los alumnos?.

- a) Nunca.....
- b) Rara vez.....
- c) Algunas veces.....
- d) Frecuentemente.....
- e) Siempre.....

6. ¿La relación con sus alumnos es con base en un trato cordial?.

- a) Nunca.....
- b) Rara vez.....
- c) Algunas veces.....
- d) Frecuentemente.....
- e) Siempre.....

7. En la planeación y organización de sus contenidos de aprendizaje, ¿toma en cuenta el conocimiento y aplicación de los valores?

- a) Nunca.....
- b) Rara vez.....
- c) Algunas veces.....
- d) Frecuentemente.....
- e) Siempre.....

8. Cómo docente, ¿asume la responsabilidad de reconstruir los valores en sus alumnos?.

- a) Nunca.....
- b) Rara vez.....
- c) Algunas veces.....
- d) Frecuentemente.....
- e) Siempre.....

9. En los libros de texto, ¿encuentra en sus contenidos valores implícitos?

- a) Nunca.....
- b) Rara vez.....
- c) Algunas veces.....
- d) Frecuentemente.....
- e) Siempre.....

10. ¿Encuentra algún tipo de impedimento para hablar o enseñar valores en el salón de clases?

- a) Nunca.....
- b) Rara vez.....
- c) Algunas veces.....
- d) Frecuentemente.....
- e) Siempre.....

MUCHAS GRACIAS
POR SU
COLABORACIÓN.

3.5 EL TRABAJO DE CAMPO.

La aplicación del instrumento se llevó a cabo en las escuela primarias Copiapó, Vicente Guerrero, Ignacio González Guzmán y María de la Luz Mercado Méndez, todas ellas en ambos turnos (matutino y vespertino) que componen la Zona Escolar N°21 y con los profesores que tienen a su cargo 4° grado.

Se solicitó permiso a la Zona Escolar y directivos de cada una de las escuelas; su aplicación fue a lo largo de una semana y en su horario de clase, de 8:00 a.m. a 12:30 p.m. y de 14:00 hrs. a 18:30hrs., permitiendo así una interacción directa con docentes y alumnos, llevando la aplicación del cuestionario y la observación al interior de los grupos y así poder contar con una información fidedigna arrojada por la encuesta cuestionario

3.6 EL ANÁLISIS Y LA INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.

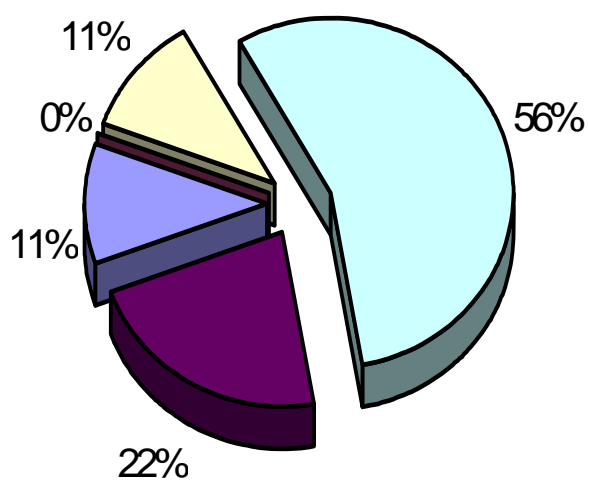
Frecuencia de respuestas.

N°	PREGUNTAS REALIZADAS.	a) Siempre.	b) Frecuente	c) Algunas veces.	d) Rara vez.	e) Nunca.	Total.
1	¿Se plantea metas compartidas en valores con los alumnos de su grupo de 4° grado?	2		2	10	4	18
2	¿ Se da el ambiente propicio en el aula para el aprendizaje de valores?			8	5	5	18
3	¿ Tiene claro el propósito de la enseñanza en valores?				7	11	18
4	¿ Aplica metodologías para clarificar valores, y que le permitan identificar implícitos en el programa para lograr el aprendizaje en los alumnos a su cargo?		2	4	9	3	18
5	¿Los valores los emplea como reforzadores positivos en la conducta y aprendizaje de los alumnos?			5	4	9	18
6	¿La relación con sus alumnos es con base en un trato cordial?			2	4	12	18
7	En la planeación y organización de sus contenidos de aprendizaje, ¿toma en cuenta el conocimiento y aplicación de los valores?			4	5	9	18
8	Cómo docente, ¿asume la responsabilidad de reconstruir los valores en sus alumnos?			4	6	8	18
9	En los libros de texto, ¿encuentra en sus contenidos valores implícitos?		2	6	4	6	18
10	¿Encuentra algún tipo de impedimento para hablar o enseñar valores en el salón de clases?	9	5	4			18

A continuación aparece en el documento la interpretación gráfica de los resultados obtenidos en la encuesta cuestionario, donde se observa la comprobación de la hipótesis, así como esa falta de interés y conocimiento de los valores en los docentes.

1.- ¿Se plantea metas compartidas en valores con los alumnos de su grupo de 4° grado?

■ siempre ■ frecuentemente ■ algunas veces ■ rara vez ■ nunca

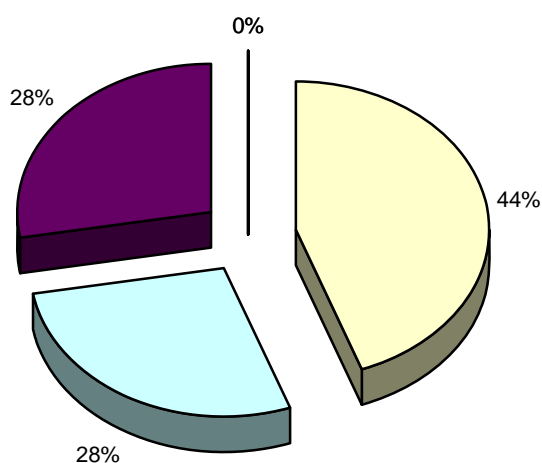


INTERPRETACIÓN:

El 56% de la muestra contesta que rara vez se plantean metas compartidas, lo cual propicia en el aula un ambiente cotidiano y propicio de adquisición de valores.

2.- ¿Se da el ambiente propicio en el aula para el aprendizaje de valores?

■ siempre ■ frecuentemente ■ algunas veces ■ rara vez ■ nunca

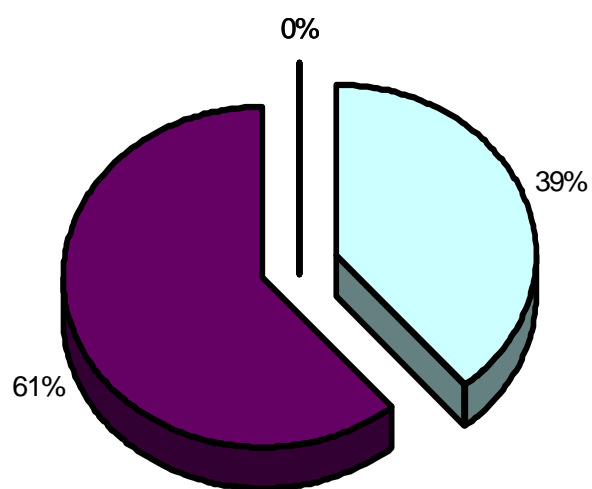


INTERPRETACIÓN:

Aquí el 44% indica que algunas veces se da el ambiente propicio para el aprendizaje en valores, lo cual marca un poco de incongruencia, ya que la anterior pregunta que lleva relación con la actual, tiene un a diferencia de 12%.

3.- ¿Tiene claro el propósito de la enseñanza en valores?

■ siempre ■ frecuentemente ■ algunas veces ■ rara vez ■ nunca

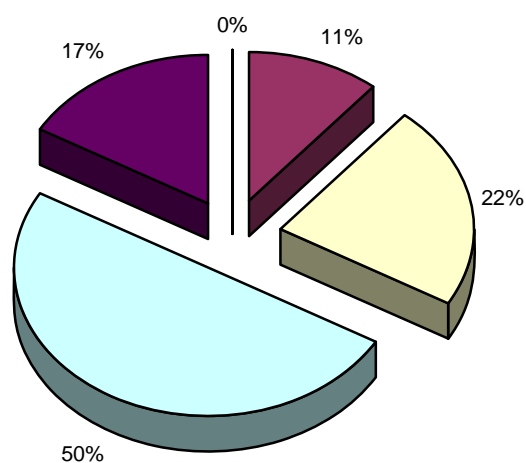


INTERPRETACIÓN:

El 61% de los docentes no conoce con claridad el propósito del trabajo en valores con los alumnos, teniéndose que ver reflejado en ellos.

4.- ¿Aplica metodologías para clarificar valores, y que le permiten identificar rasgos y criterios implícitos en el programa para lograr el aprendizaje en los alumnos a su cargo?

■ siempre ■ frecuentemente ■ algunas veces ■ rara vez ■ nunca

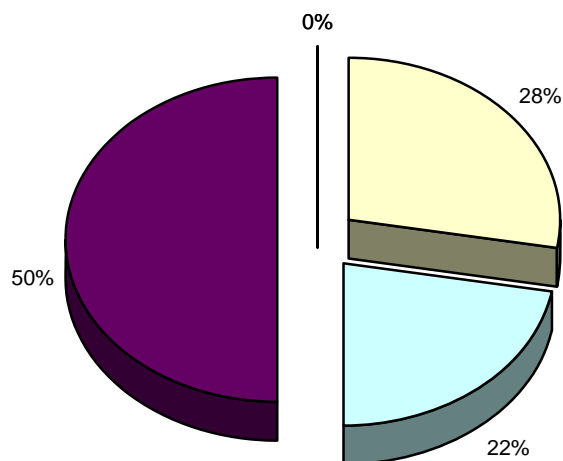


INTERPRETACIÓN:

El 50% indica que no existe una cotidianidad en la aplicación de metodologías que permitan identificar y enseñar valores a los alumnos con frecuencia.

5.- ¿Los valores los emplea como reforzadores positivos en la conducta y aprendizaje de los alumnos?

■ siempre ■ frecuentemente ■ algunas veces ■ rara vez ■ nunca

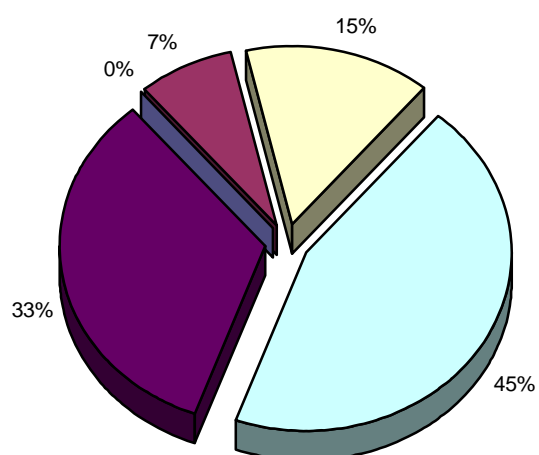


INTERPRETACIÓN:

La mayoría de docentes no emplean los valores diariamente como instrumento de apoyo en la conducta, para así lograr un mejor aprendizaje en los alumnos.

6.- ¿La relación con sus alumnos es con base en un trato cordial?

■ siempre ■ frecuentemente ■ algunas veces ■ rara vez ■ nunca

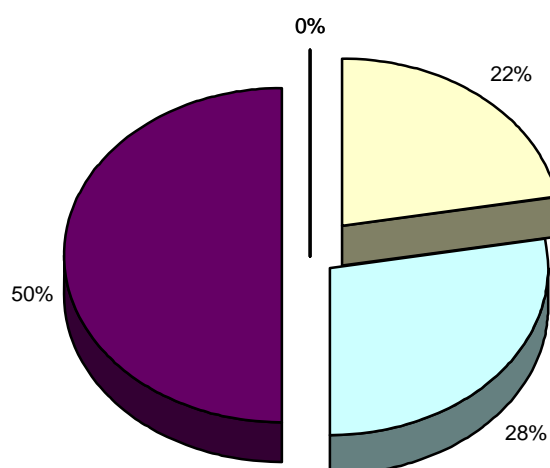


INTERPRETACIÓN:

En 45% de los docentes indican que procuran tener un trato amable y cordial con los alumnos, siendo esto una aplicación de valores, tales como el respeto.

7.- En la planeación y organización de sus contenidos de aprendizaje, ¿toma en cuenta el conocimiento y aplicación de los valores?

■ siempre ■ frecuentemente ■ algunas veces ■ rara vez ■ nunca

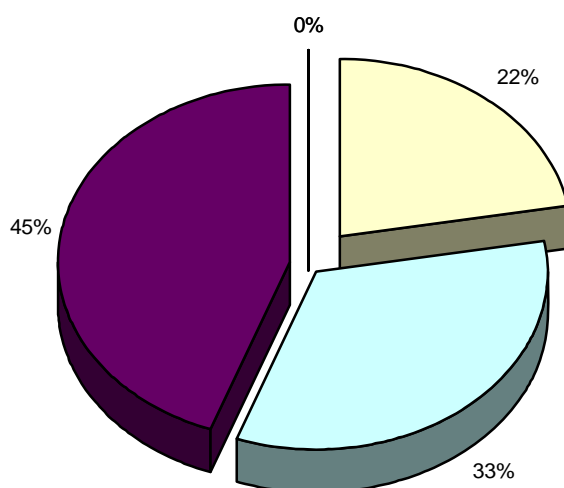


INTERPRETACIÓN:

El 50% de los docentes, al realizar sus diferentes tipos de planeación, ya sea avance programático, avance semanal o mensual no toman en cuenta los valores para llevar a cabo sus clases.

8.- Como docente, ¿asume la responsabilidad de reconstruir los valores en sus alumnos?

■ siempre ■ frecuentemente ■ algunas veces ■ rara vez ■ nunca

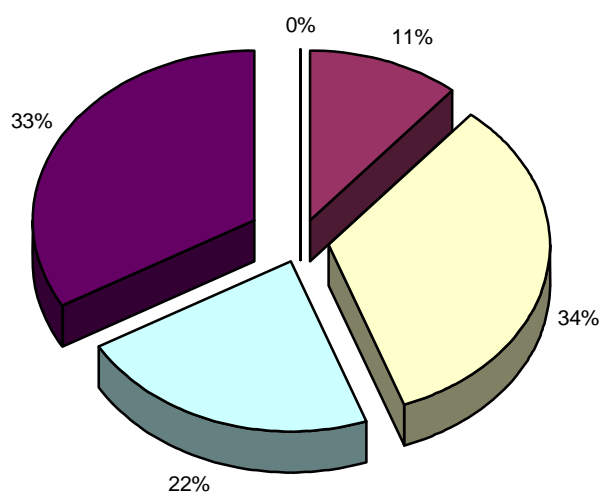


INTERPRETACIÓN:

Un 45% de los docentes encuestados no asume diariamente la responsabilidad de inculcar valores en los alumnos.

9.- En los libros de texto, ¿encuentra en sus contenidos valores implícitos?

■ siempre ■ frecuentemente ■ algunas veces ■ rara vez ■ nunca

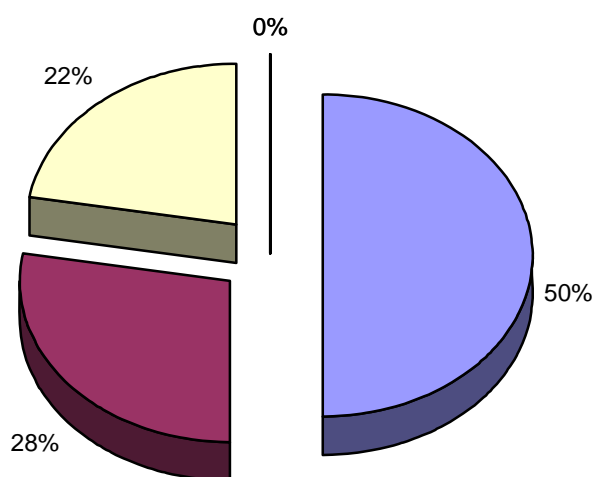


INTERPRETACIÓN:

Aquí puede verse que el 33% no encuentra valores en los libros de texto, puede deberse a que realizan un análisis de los mismos al realizar las planeaciones de clase, y un 34% algunas veces los encuentra en libros que hablen de educación cívica.

10.- ¿Encuentra algún tipo de impedimento para hablar o enseñar valores en el salón de clases?

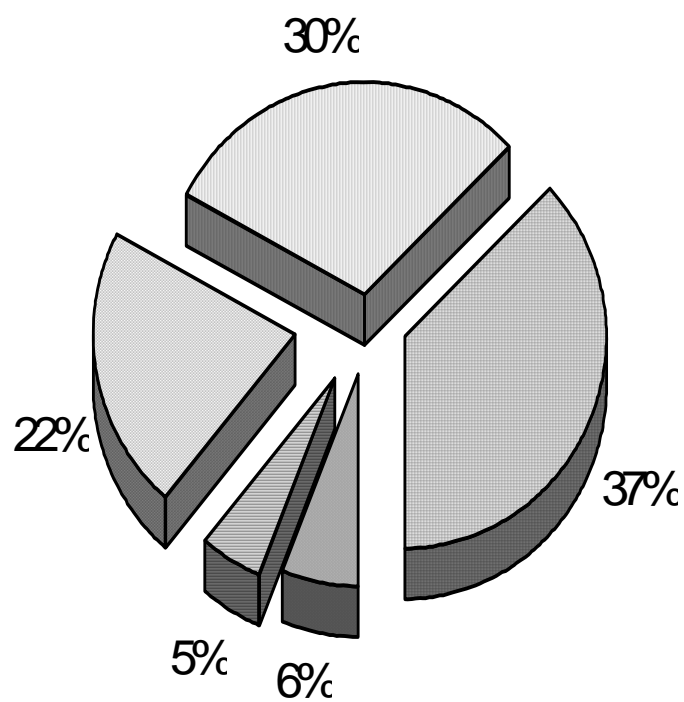
■ siempre ■ frecuentemente ■ algunas veces ■ rara vez ■ nunca



INTERPRETACIÓN:

El 50% de los encuestados indica que siempre deja a un lado el tema de valores, por tal motivo no se emplean actividades que permiten el acercamiento con sus alumnos referente al tema y las actitudes que debe de verse reflejada en su comportamiento.

Creando una gráfica general, podemos observar que:



■ nunca ■ rara vez ■ algunas veces ■ frecuentemente ■ siempre

Se muestra una clara falta de metodología para la enseñanza de valores por parte de los docentes que tienen a su cargo grupos de cuarto grado

Concepto De Varianza.

Para poder comprender el por qué se realizó el análisis de varianza, se debe conocer su concepto.

Las desviaciones algebraicas de la media aritmética son de bastante utilidad en la estadística, ya que por medio de ellas se crean modelos estadísticos-dinámicos de los fenómenos naturales y sociales.

Estas desviaciones algebraicas son útiles para crear mediciones y variables como es la varianza o variancia, esta medida de variabilidad, representa una medición por medio de la cual se percibe en donde se ubican las cantidades de la muestra respecto a la media aritmética; sin olvidar la gran influencia que tienen sobre la media aritmética los valores extremos de un conjunto numérico.⁴

Aunque resulta muy útil saber que el 34% de las frecuencias de una distribución normal, se ubica sobre la línea de frecuencia entre la media y el punto situado a una desviación estándar de ella, en la práctica resulta mucho más útil saber que el 95% del área que esta debajo de la curva normal se halla dentro de los puntos situados a dos desviaciones estándar a un lado u otro de la media, esto es el 95% de todas las frecuencias, es una distribución normal, que están entre los dos puntos de la desviación estándar, el parámetro que esta debajo de los puntos

⁴ BUENDIA, Enrique C. "La llave del éxito en Estadística", 2º Ed., Editorial LIBUDI, México, 2001. Págs. 165-167.

situados a tres desviaciones estándar de la media es el 99.75% del área total o sea, prácticamente la totalidad de una distribución normal; es interesante notar que si se da sólo la media y la desviación estándar de una distribución normal, entonces es posible construir toda la curva de frecuencia sin más datos relativos a la distribución.⁵

El análisis de varianza se basa en una descomposición o partición aritmética de la "suma de cuadrados" o suma de los cuadrados de las desviaciones de los valores de la muestra y la media de la misma; el análisis de varianza se ha convertido en un tema muy amplio que incluye métodos y modelos muy amplios desarrollados durante las décadas pasadas".⁶

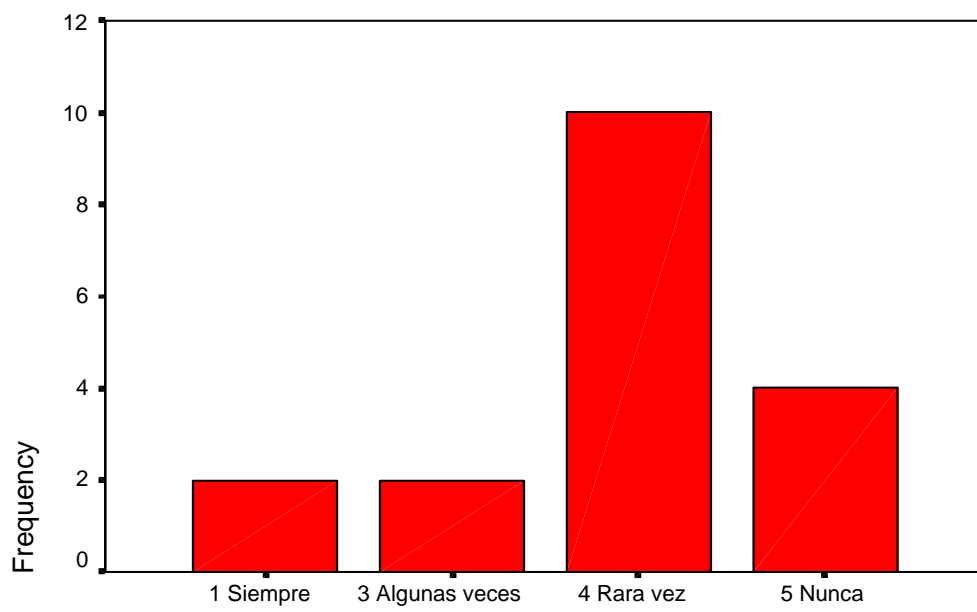
Por lo anterior, se decide emplear éste análisis estadístico, ya que nos arroja medidas de tendencia central como la media o promedio, mediana, moda o máximo de respuestas; su mínimo de respuestas y dispersión la varianza, desviación estándar, error estándar de los promedios, mismo que se representan en las siguientes gráficas.

⁵ Continua Productions. "Fred aprende estadística básica". Ed., Trillas, México, 1981. Págs 72-73

⁶ KREYSZIG, Erwin. "Introducción a la Estadística Matemática, Principios y Métodos", 10ª. Ed., LIMUSA. México, 1989. Págs. 291-292.

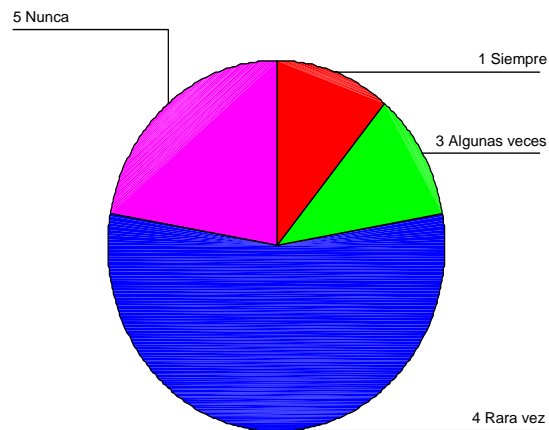
1. METAS COMPARTIDAS		1. METAS COMPARTIDAS	
N		Frequency	
Valid		Percent	
18		Valid Percent	
Missing		Cumulative Percent	
0		Valid	
Mean		1 Siempre	
3.78		2	
		11.1	
Std. Error of Mean		11.1	
.27		11.1	
Median		3 Algunas veces	
4.00		2	
		11.1	
Mode		11.1	
4		22.2	
Std. Deviation		4 Rara vez	
1.17		10	
		55.6	
Variance		55.6	
1.36		77.8	
Range		5 Nunca	
4		4	
Minimum		22.2	
1		22.2	
Maximum		100.0	
5		Total	
Sum		18	
68		100.0	
		100.0	

1. METAS COMPARTIDAS



1. METAS COMPARTIDAS

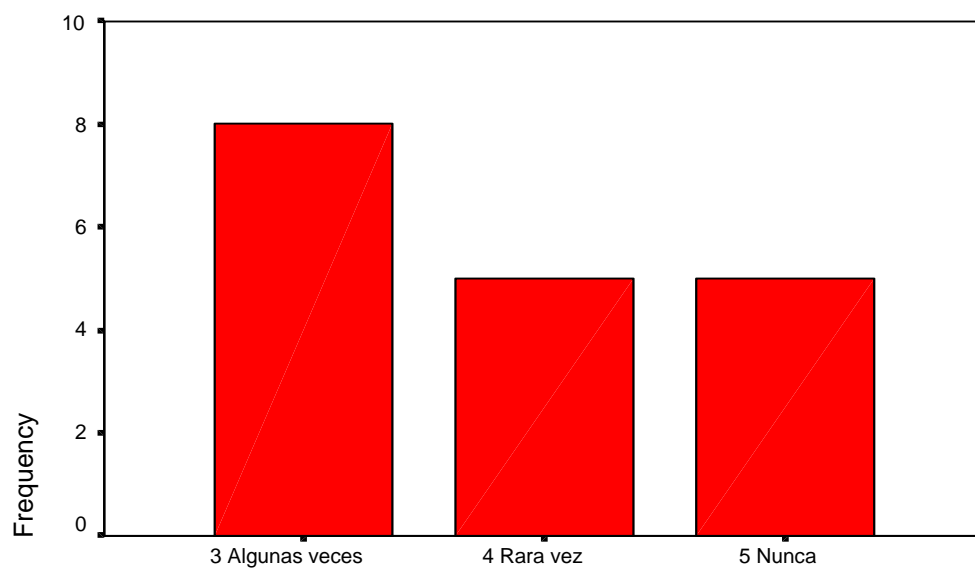
1. METAS COMPARTIDAS



El plantear metas compartidas en valores con los alumnos que cursan el 4° grado, es llevada a cabo **rara vez** como lo indica la varianza de 1.359, por el 82.62% de los profesores del estudio que indica una desviación estándar de 1.17 para una media de 3.78.

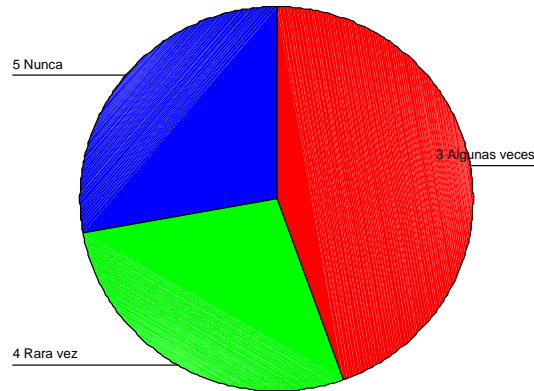
2. AMBIENTE PROPICIO		2. AMBIENTE PROPICIO	
N			
Valid	18	Frequency	
Missing	0	Percent	
		Valid Percent	
		Cumulative Percent	
Mean	3.83	Valid	
Std. Error of Mean	.20	3 Algunas veces	8
			44.4
			44.4
			44.4
Median	4.00		
		4 Rara vez	
Mode	3		5
			27.8
Std. Deviation	.86		27.8
			72.2
Variance	.74		
		5 Nunca	
			5
Range	2		27.8
			27.8
Minimum	3		100.0
Maximum	5	Total	18
			100.0
Sum	69		100.0

2. AMBIENTE PROPICIO



2. AMBIENTE PROPICIO

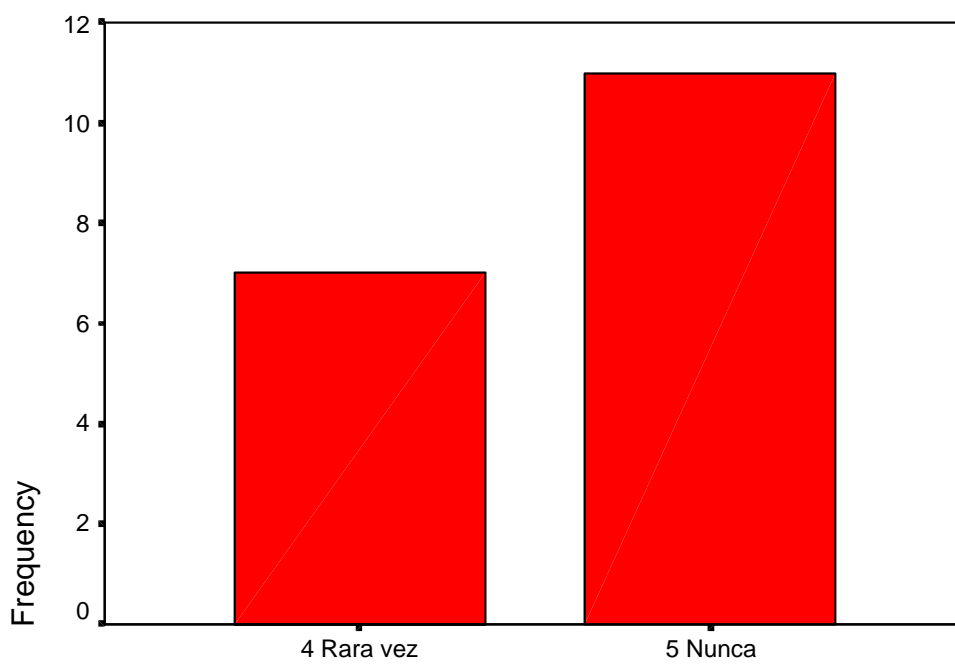
2. AMBIENTE PROPICIO



El aprendizaje de valores a partir de un ambiente propicio se lograra algunas veces por el 61.02% de las opiniones de los docentes según el 0.86 de desviación estándar, los cuales consideran que **rara vez** se da; ya que presenta una dispersión baja de las opiniones con una varianza de 0.735 para una media de 3.83.

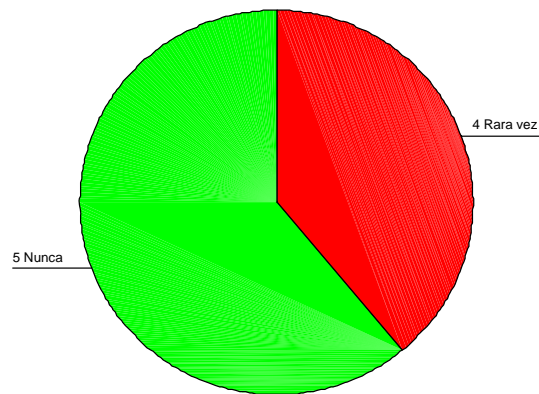
3.PROPÓSITO ENSEÑANZA		3.PROPÓSITO ENSEÑANZA	
N			
Valid	18	Frequency	
Missing	0	Percent	
		Valid Percent	
		Cumulative Percent	
Mean	4.61	Valid	
Std. Error of Mean	.12	4 Rara vez	7
Median	5.00		38.9
Mode	5		38.9
Std. Deviation	.50	5 Nunca	11
Variance	.25		61.1
Range	1		61.1
Minimum	4		100.0
Maximum	5	Total	
Sum	83		18
			100.0
			100.0

3.PROPÓSITO ENSEÑANZA



3.PROPÓSITO ENSEÑANZA

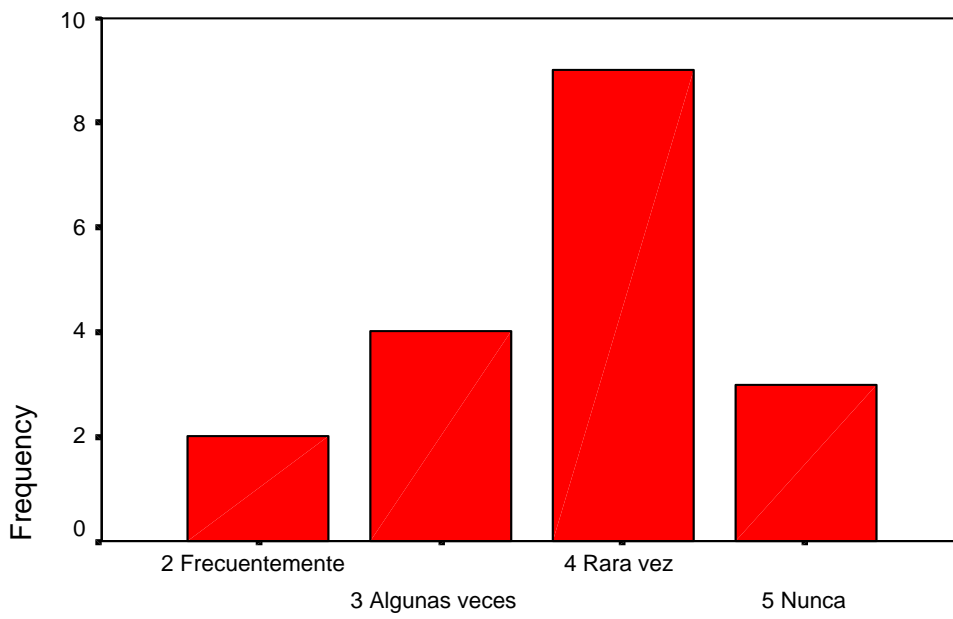
3.PROPÓSITO ENSEÑANZA



Los docentes están concientes de desconocer los propósitos de la enseñanza en valores, ya que es la variable que presenta la dispersión más baja de todo el instrumento con una varianza de 0.252., para una media de 4.61 que se ubica en la categoría de “**nunca**” cubierta por el 28.30% de ellos como lo indica el 0.50 de desviación estándar.

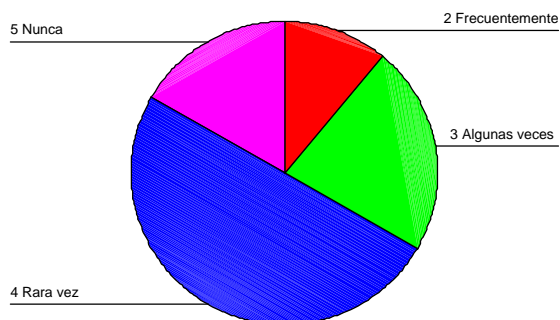
4.IDENTIFICAR RAZGOS		4.IDENTIFICAR RAZGOS	
N			
Valid		Frequency	
18		Percent	
		Valid Percent	
		Cumulative Percent	
Missing			
0		Valid	
		2 Frecuentemente	
Mean		2	
3.72		11.1	
		11.1	
Std. Error of Mean		11.1	
.21			
		3 Algunas veces	
Median		4	
4.00		22.2	
		22.2	
Mode		33.3	
4			
		4 Rara vez	
Std. Deviation		9	
.89		50.0	
		50.0	
Variance		83.3	
.80			
		5 Nunca	
Range		3	
3		16.7	
		16.7	
Minimum		100.0	
2			
		Total	
Maximum		18	
5		100.0	
		100.0	
Sum			
67			

4.IDENTIFICAR RAZGOS



4.IDENTIFICAR RAZGOS

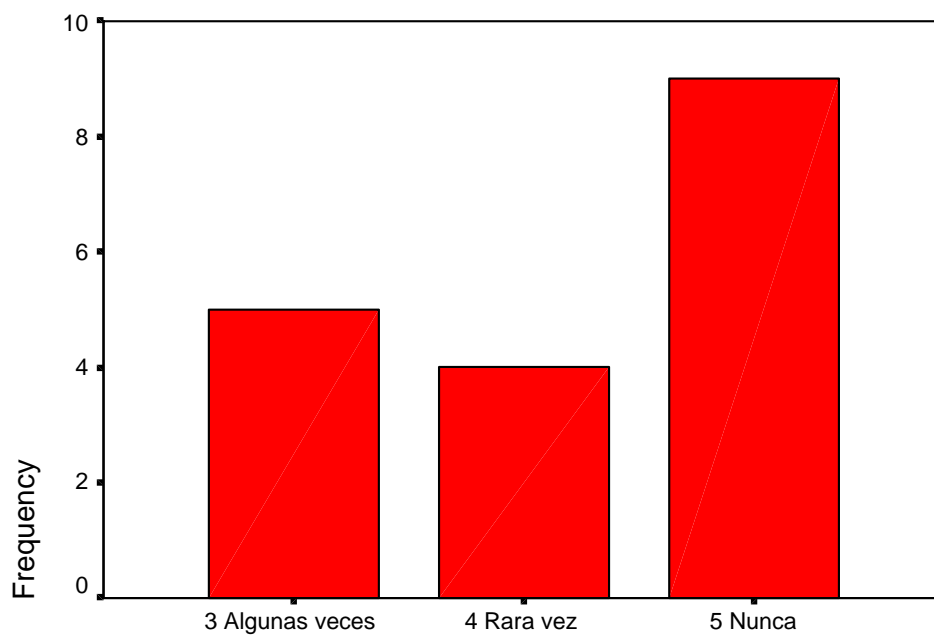
4.IDENTIFICAR RAZGOS



La identificación de rasgos y criterios implícitos en el programa **rara vez** se logra según la media aritmética de 3.72, por el 62.66% de las opiniones de los docentes que corresponde a una desviación estándar de 0.89, difiriendo en la metodología aplicada conforme lo indica la dispersión de 0.80 de la varianza.

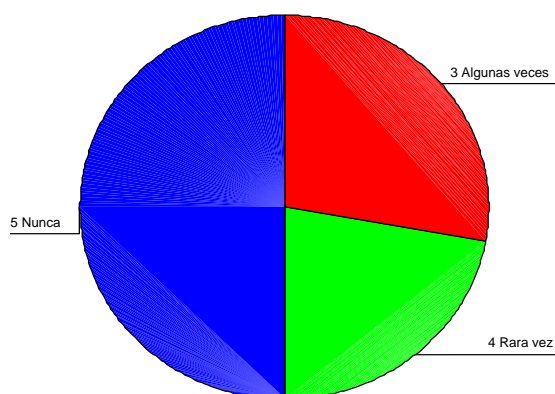
5.REFORZADORES POSITIVOS		5.REFORZADORES POSITIVOS	
N		Frequency	
Valid	18	Percent	
Missing	0	Valid Percent	
		Cumulative Percent	
Mean	4.22	Valid	
Std. Error of Mean	.21	3 Algunas veces	5
Median	4.50		27.8
Mode	5		27.8
Std. Deviation	.88		27.8
Variance	.77	4 Rara vez	
Range	2		4
Minimum	3		22.2
Maximum	5		22.2
Sum	76	5 Nunca	50.0
			9
			50.0
			50.0
			100.0
		Total	
			18
			100.0
			100.0

5.REFORZADORES POSITIVOS



5.REFORZADORES POSITIVOS

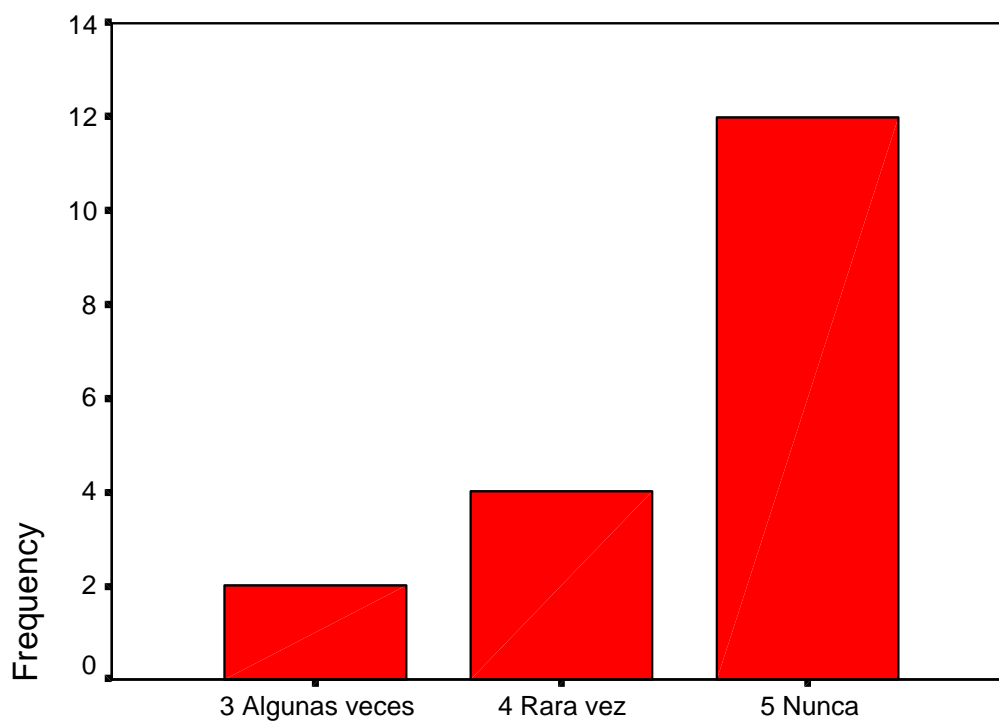
5.REFORZADORES POSITIVOS



El aprendizaje y la conducta son un reflejo de que **rara vez** los valores actúan en forma positiva confirmado por la media aritmética de 4.61, para la apreciación del 62.12% de la opiniones de los docentes, ya que su desviación estándar es de 0.89 y cuya dispersión es pequeña 0.771 de varianza.

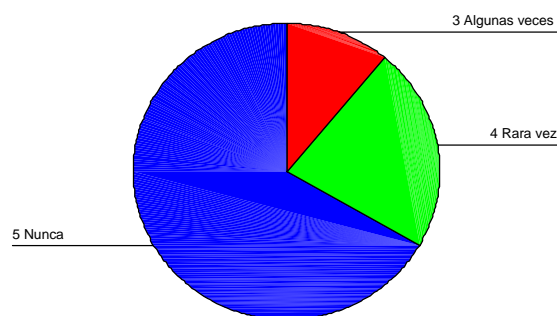
6.RELACION CON ALUMNOS		6.RELACION CON ALUMNOS	
N		Frequency	
Valid		Percent	
18		Valid Percent	
Missing		Cumulative Percent	
0			
Mean		Valid	
4.56		3 Algunas veces	
Std. Error of Mean		2	
.17		11.1	
Median		11.1	
5.00		11.1	
Mode		4 Rara vez	
5		4	
Std. Deviation		22.2	
.70		22.2	
Variance		33.3	
.50		5 Nunca	
Range		12	
2		66.7	
Minimum		66.7	
3		100.0	
Maximum		Total	
5		18	
Sum		100.0	
82		100.0	

6.RELACION CON ALUMNOS



6.RELACION CON ALUMNOS

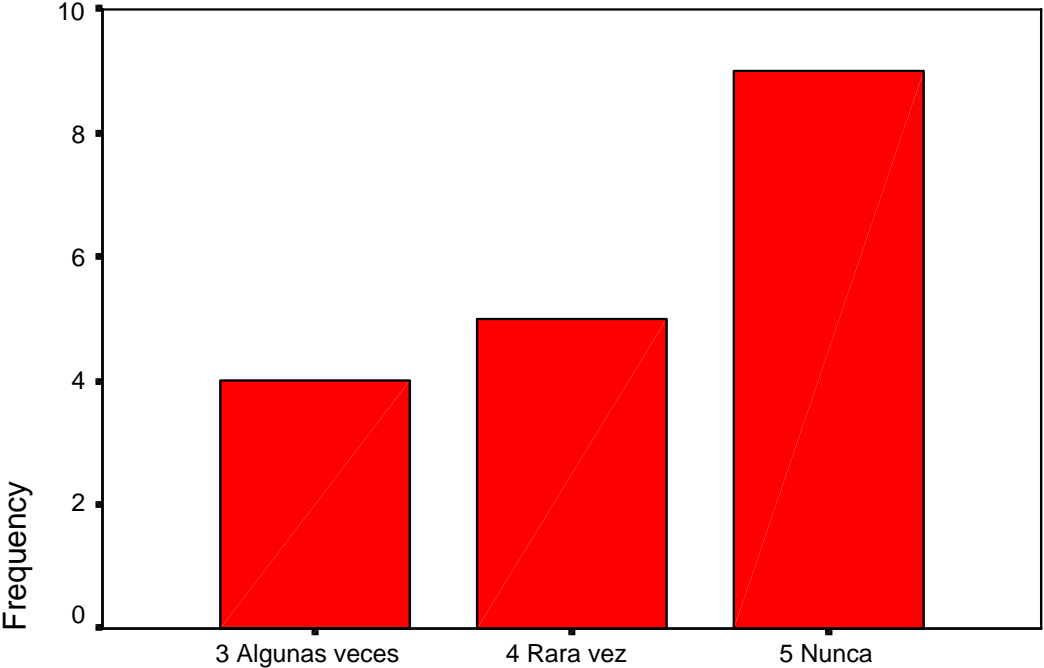
6.RELACION CON ALUMNOS



El 51.40% de las opiniones de los profesores según una desviación estándar de 0.70, manifiestan que no se da una relación cordial con los alumnos, de lo cual están firmemente convencidos según la poca dispersión de 0.497 de varianza presentada para la media aritmética de 4.56 que tiende a la categoría de **"nunca"**

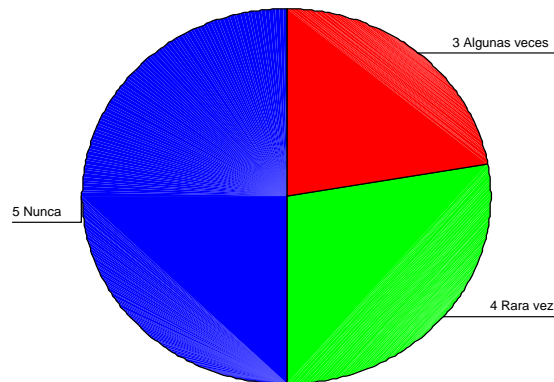
7. PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN		7. PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN	
N			
Valid	18		
Missing	0		
Mean	4.28	Frequency	
Std. Error of Mean	.19	Percent	
Median	4.50	Valid Percent	
Mode	5	Cumulative Percent	
Std. Deviation	.83	Valid	
Variance	.68	3 Algunas veces	4
Range	2		22.2
Minimum	3		22.2
Maximum	5		22.2
Sum	77	4 Rara vez	5
			27.8
			27.8
			50.0
		5 Nunca	9
			50.0
			100.0
		Total	18
			100.0
			100.0

7. PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN



7. PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN

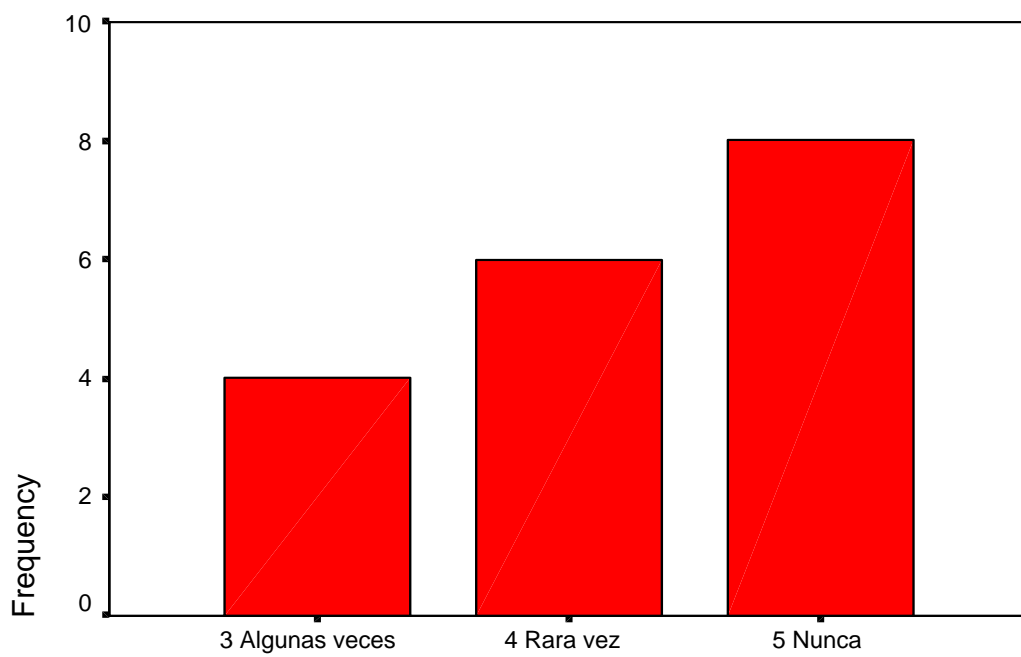
7. PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN



Rara vez los conocimientos y aplicación de los valores se incorporan en los contenidos cuando se realiza la planeación,, indicada por la media aritmética de 4.28, afirmación que presenta una dispersión baja de 0.683 de varianza realizada por el 59.34% de los docentes para 0.83 de desviación estándar.

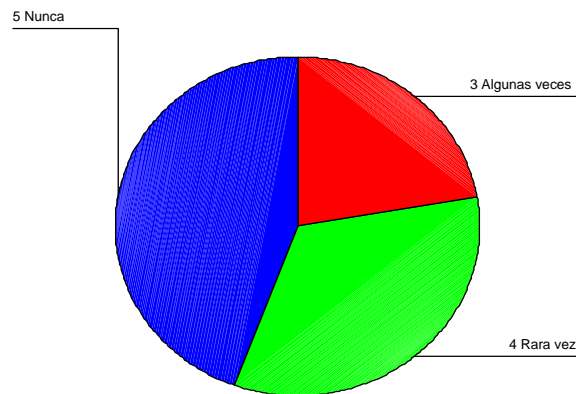
8. RECONSTRUCCIÓN		8. RECONSTRUCCIÓN	
N			
Valid	18	Frequency	
Missing	0	Percent	
		Valid Percent	
		Cumulative Percent	
Mean	4.22	Valid	
Std. Error of Mean	.19	3 Algunas veces	4
			22.2
			22.2
			22.2
Median	4.00		
		4 Rara vez	
Mode	5		6
			33.3
			33.3
Std. Deviation	.81		55.6
Variance	.65	5 Nunca	
			8
			44.4
Range	2		44.4
			100.0
Minimum	3		
		Total	
			18
Maximum	5		100.0
			100.0
Sum	76		

8. RECONSTRUCCIÓN



8. RECONSTRUCCIÓN

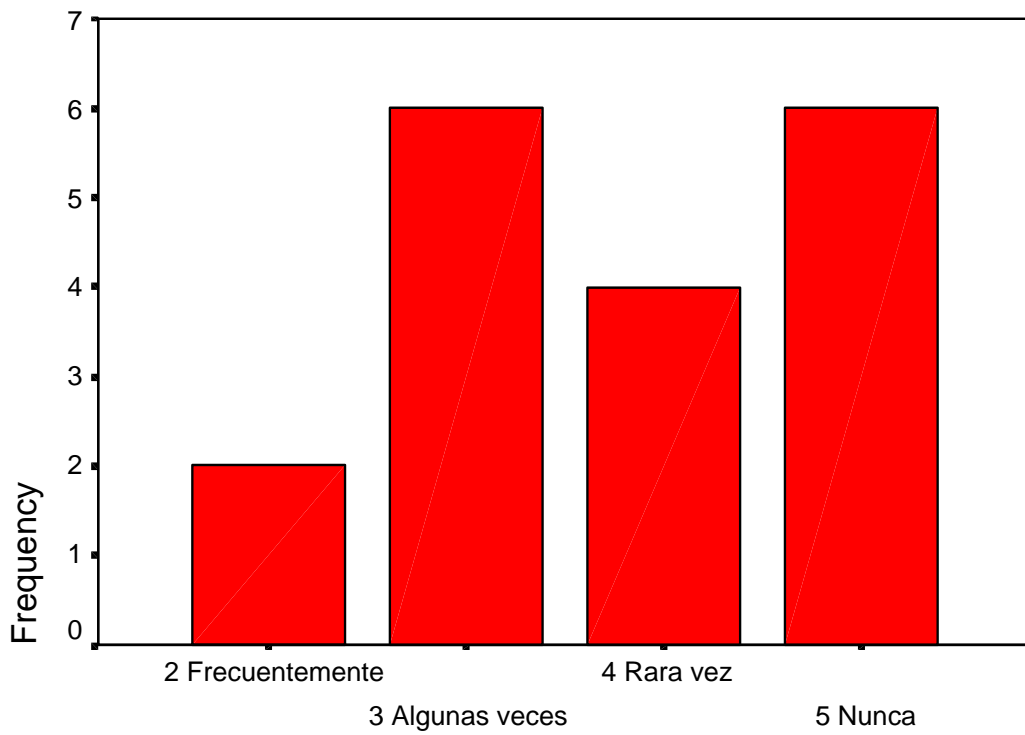
8. RECONSTRUCCIÓN



La responsabilidad de la reconstrucción de valores en los alumnos no es asumida por el 58.20% de los profesores con una desviación estándar de 0.81 y media aritmética de 4.22 que corresponde a una categoría de **“rara vez”**, según lo manifiesta la poca dispersión de un varianza de 0.683.

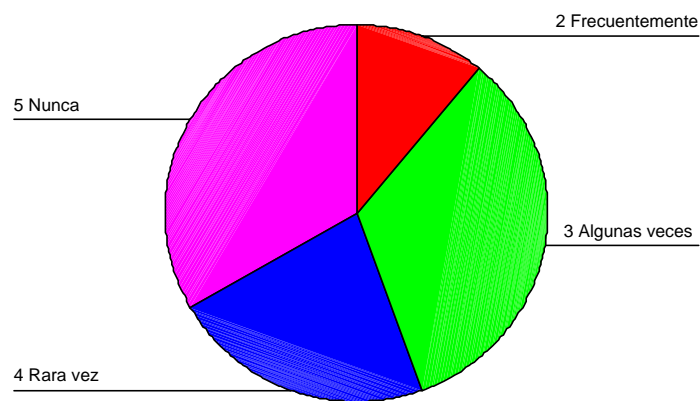
9.CONTENIDOS DE LIBROS		9.CONTENIDOS DE LIBROS	
N		Frequency	
Valid		Percent	
18		Valid Percent	
Missing		Cumulative Percent	
0		Valid	
Mean		2 Frecuentemente	
3.78		2	
Std. Error of Mean		11.1	
.25		11.1	
Median		11.1	
4.00		3 Algunas veces	
Mode		6	
3		33.3	
Std. Deviation		33.3	
1.06		44.4	
Variance		4 Rara vez	
1.12		4	
Range		22.2	
3		22.2	
Minimum		66.7	
2		5 Nunca	
Maximum		6	
5		33.3	
Sum		33.3	
68		100.0	
		Total	
		18	
		100.0	
		100.0	

9.CONTENIDOS DE LIBROS



9.CONTENIDOS DE LIBROS

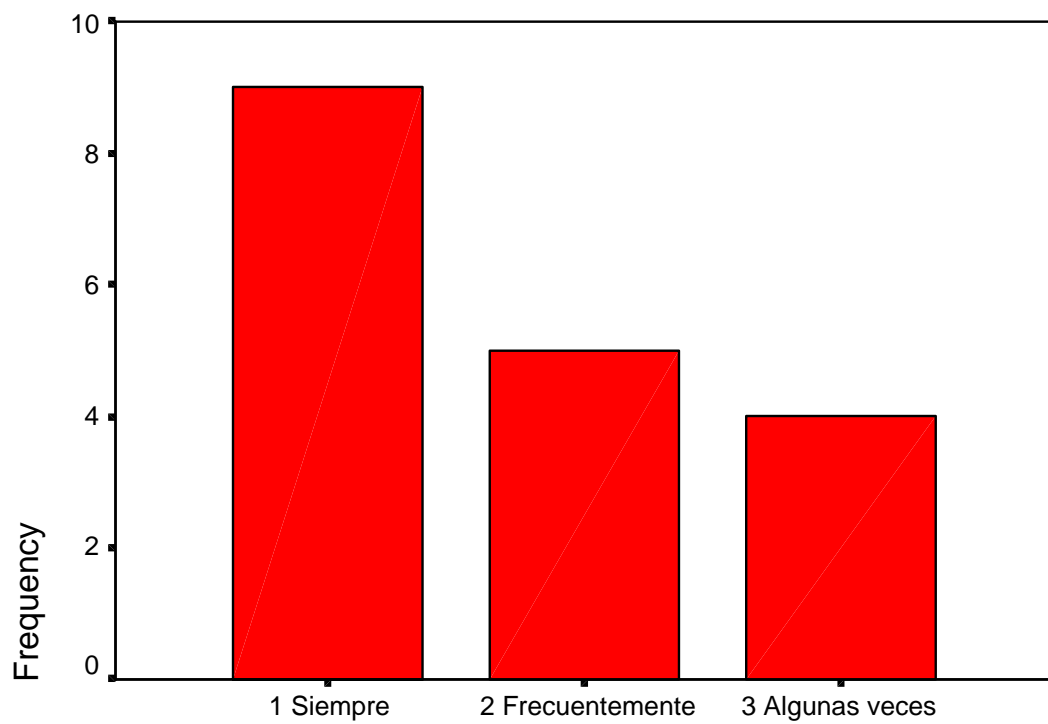
9.CONTENIDOS DE LIBROS



Existe un desacuerdo en el 71.08% de los docentes manifestado por una desviación estándar de 1.06 y dispersión de 1.124 de varianza, de forma frecuente según la media aritmética de 3.78 respecto a que los valores no se encuentran explícitos en los contenidos de los libros de texto.

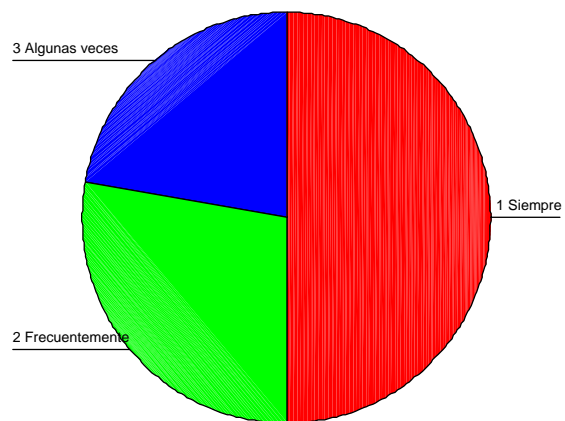
10.IMPEDIMENTO PARA ENSEÑAR		10.IMPEDIMENTO PARA ENSEÑAR	
N	18		
Valid	18		
Missing	0		
Mean	1.72	Frequency	
Std. Error of Mean	.19	Percent	
Median	1.50	Valid Percent	
Mode	1	Cumulative Percent	
Std. Deviation	.83	Valid	
Variance	.68	1 Siempre	9
Range	2		50.0
Minimum	1		50.0
Maximum	3		50.0
Sum	31	2 Frecuentemente	5
			27.8
			27.8
			77.8
		3 Algunas veces	4
			22.2
			22.2
			100.0
		Total	18
			100.0
	100.0		
	31		

10.IMPEDIMENTO PARA ENSEÑAR



10.IMPEDIMENTO PARA ENSEÑAR

10.IMPEDIMENTO PARA ENSEÑAR

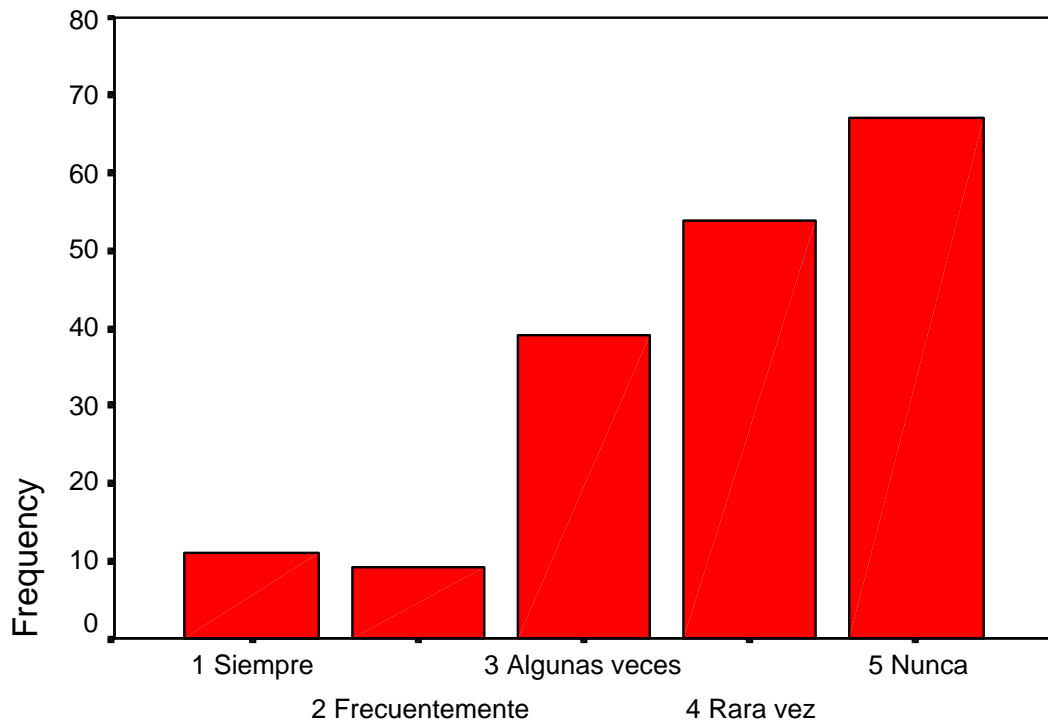


La desviación estándar de 0.83 nos indica que el 58.78% de los profesores concuerdan en dar una respuesta positiva, ya que se tiene 0.683 de varianza para una categoría de **“frecuentemente”** indicada por la media aritmética de 1.72, en que exista algún impedimento para enseñar valores al interior del aula.

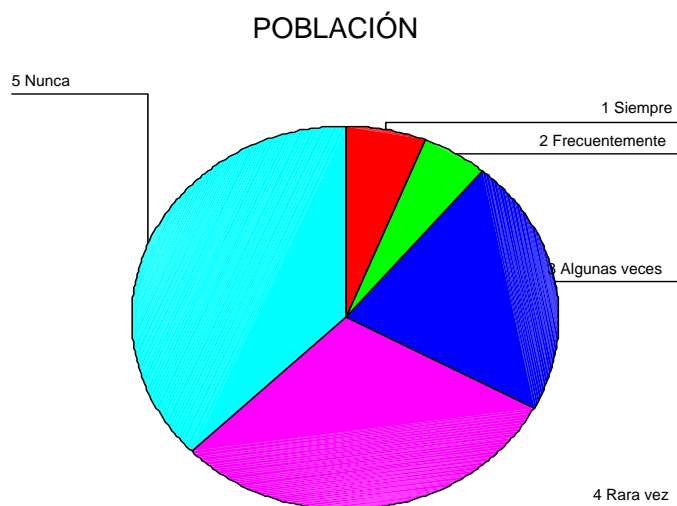
Statistics	POBLACIÓN	
POBLACIÓN		
N		
Valid	180	Frequency
		Percent
		Valid Percent
Missing		Cumulative Percent
0		
Mean		Valid
		1 Siempre
		11
3.87		6.1
		6.1
Median		6.1
4.00		
		2 Frecuentemente
Mode		9
		5.0
5		5.0
		11.1
Std. Deviation		
		3 Algunas veces
1.15		39
		21.7
Variance		21.7
		32.8
1.33		
Range		
4		

		4 Rara vez
Minimum		54
		30.0
1		30.0
		62.8
Maximum		
5		5 Nunca
		67
Sum		37.2
		37.2
697		100.0
		Total
		180
		100.0
		100.0

POBLACIÓN



POBLACIÓN



El instrumento indica que existe un desacuerdo entre el 64.98% de los docentes según una desviación estándar de 1.15 poblacional, para una media aritmética poblacional de 3.87 que tiende a la categoría de “**rara vez**”, confirmada por 1.33 de varianza poblacional con poca dispersión de opiniones en el sentido de que es positiva la enseñanza de valores a los alumnos al interior del aula, no existiendo ningún impedimento para tal fin, ya que esto **depende exclusivamente del conocimiento y participación del docente**, para facilitar este objetivo se propone el desarrollar un **taller de actualización**.

Dentro de los resultados obtenidos se marcan variables que provocan o influyen en el problema detectado:

↳ La sociedad, siendo una variable exógena, muestra una clara falta de valores de tipo moral y la cual se acrecenta día con día, ya que el poder ideológico existente y que se ejerce a través de ella va encaminado a la falta de identidad y la adquisición de culturas y modelos de vida de países desarrollados o dominantes, se inserta a la globalización, dando mayor apertura a los medios de comunicación y el uso de tecnología, siendo quienes tienen mayor influencia directa en la sociedad.

↳ Escuela, (variable endógena), en donde los docentes absorben esa información y les es enseñada a los alumnos, el docente muestra una clara falta de moral y preparación ética; no se capacita en teorías que le permitan dar una enseñanza de valores a los alumnos, la cual se ve reducida a la asignatura de educación cívica y no a la cotidianidad de la vida; a ello se suma,

↳ La falta de conocimiento de valores existentes en la familia, (variable exógena) partiendo del alto índice de analfabetismo de los padres y por lo tanto tienen trabajos con bajo ingreso económico y a la vez se ausentan el día entero,

regresando a sus domicilios en la noche, provocando una relación casi nula de afectividad y atención para con sus hijos, viéndose reflejada en su desempeño académico. Los alumnos al no contar con esa supervisión, deciden pasar la tarde viendo televisión o salir a la calle a jugar, otro caso fundamental es que hay alumnos que trabajan en las tardes para poder ayudar económicamente a su familia, por lo tanto regresan a su casa en la noche y como consecuencia no cumplen con tareas y no les es posible estudiar para exámenes o para el día siguiente de clase

↳ Otro factor decisivo es la economía, (variable exógena) no se cuenta con los medios necesarios para que el alumno permanezca en el sistema escolar, debido a que debe trabajar y ayudar en el sustento familiar.

↳ La economía también afecta a la educación, ya que el gobierno no invierte lo necesario en ella para que sea de calidad, eficaz y con equidad.

El funcionamiento del subsistema de educación primaria resta importancia a la enseñanza de los valores, sin darse cuenta que parte del éxito de la educación son ellos, como el respeto, la tolerancia, autoestima, etc.; por lo tanto funciona de manera deficiente, ya que a pesar de encontrarse de forma implícita la enseñanza y formación de valores en documentos como la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los oficiales como la Ley General de Educación,

Plan y Programas, Libros de texto, el docente los reduce a educación cívica, dejando ver que no se cuenta con una práctica basada en la investigación y conocimiento de valores, así como una formación ética, moral y humanística.

CAPÍTULO 4.

DIAGNÓSTICO.

4.1 Resultados de la Investigación e Informe Diagnóstico.

Los valores constituyen un tema nuevo en la filosofía: la disciplina que los estudia -la axiología- ensaya sus primeros pasos en la segunda mitad del siglo XX. Desde Platón en adelante, y que la belleza, la justicia, el bien, la santidad, fueron temas de viva preocupación de los pensadores de todas las épocas. Los intentos de axiología se dirigían, sin excepción a valores aislados y en particular al bien y al mal. El estudio de estos valores aislados adquiere hoy nueva significación al advertirse el hilo que los une a cada uno sobre la naturaleza propia del valor.

La introducción del valor permitió separar las ciencias culturales de las ciencias naturales que se encontraban, con esta separación se evitaban los intentos imperialistas del positivismo, pues, la naturaleza ajena al valor y por consiguiente los métodos de las ciencias naturales no serían aplicables a una realidad donde el valor asumía importancia de primer orden.

Federico Nietzsche convierte los valores en el tema vivo y apasionante de la época; proclama la necesidad de la transmutación de los valores que permitiría el surgimiento de una nueva cultura humana, en sustitución de la civilización que él llamaba cristiana.

Los valores las morales y las virtudes humanas se han ido perdiendo en el mundo. Hoy predominan contravalores como la corrupción, el hedonismo, el consumismo y el individualismo, entre otros, que están contaminando el espíritu de la convivencia y la superación humana.

Valores como el respeto, honestidad, etc., han recorrido el mundo y pasando de generación en generación, el problema es que a través del tiempo han ido sufriendo transformaciones en su concepto y peor aún, en su uso o aplicación en nuestra vida, cada vez es más frecuente el antivalor que adopta la sociedad, la cual se ve reflejada en el comportamiento de los individuos, viéndose acentuado en la educación.

En 1991 se lleva a cabo una reunión en Jomtiem⁷, Tailandia un grupo de personas en donde se presente el dilema de la globalización y de cómo la educación deberá enfrentarse a ello, para que los individuos puedan desarrollar todos sus talentos y capacidades. Uno de éstos será mediante la revalorización de los aspectos éticos y culturales de la educación, es decir, fomentar una autocrítica; por ello la educación no puede contentarse con hacer que los

⁷ Jacques Delors. La educación encierra un tesoro. UNESCO, 1994. Pags.302

individuos se suscriban a los valores comunes, debe responder al tercer pilar de la educación: vivir juntos.

Se plantean cuatro pilares fundamentales de la educación:

- Aprender a conocer.
- Aprender a hacer.
- Aprender a vivir juntos.
- Aprender a ser.

La educación constituye un complejo que abarca la adhesión de valores, adquisición de conocimientos y el aprendizaje de prácticas de participación en la vida pública. Para salvaguardar la independencia, desde la infancia y durante toda la vida, se debe forjar la capacidad crítica que permite un pensamiento libre y una acción autonomía y la forma de lograrlo será mediante una educación permanente y democrática participativa.

En México, se cuenta con el Programa Nacional de Educación 2001-2006⁸, en donde se ofrece educación a toda la población del país de forma incluyente, formativa e integrativa. Para contar con un sistema educativo amplio, equitativo,

8 SEP. Programa Nacional de Educación 2001-2006. México, 2001. Pags. 269.

flexible, dinámico, articulado y diversificado que ofrezca educación para el desarrollo integral de la población.

El Programa se basa en el Artículo 3° Constitucional en donde se establece que la educación tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, amor a la patria y la conciencia de solidaridad internacional en la Independencia y justicia.

Recuperando de esta forma valores tales como la honestidad, equidad, identidad, solidaridad, justicia, pertenencia, etc., clasificándolos en valores religiosos, morales, estéticos, intelectuales, afectivos, sociales, físicos y económicos.

Después de entender y reflexionar los problemas que enfrentan en la actualidad los valores que se encuentran implícitos en nuestro sistema educativo; la problemática a analizar es:

Enfoque morales y humanísticos que utiliza el profesor del 6° grado en la enseñanza aprendizaje de los valores y la didáctica explicativa de los contenidos programáticos.

Marcando como hipótesis:

"El profesor de 4° grado de la zona escolar 21, de la Delegación Iztapalapa, no cuenta con el conocimiento metodológico para la clarificación de los valores enseñar que se encuentran implícitos en los programas de estudio".

El problema planteado sobre la clarificación de los valores es de suma importancia en la escuela, ya que de ella depende en gran parte el desarrollo del niño que tendrá al incorporarse a la sociedad, por tal motivo se deben inculcar y practicar valores con eficacia.

En el estudio diagnóstico se realizaron observaciones y aplicación de instrumentos al interior de 18 grupos pertenecientes a la zona escolar N° 21, para así poder contar con fundamentos teóricos observables referente a la metodología en valores que es aplicada por los docentes.

El instrumento aplicado fue una encuesta tipo Likert, en donde se ubican cinco posibles respuestas marcadas de la siguiente manera: a) siempre, b) frecuentemente, c) algunas veces, d) rara vez y e) nunca. Constó de 10 cuestionamientos, en donde el concentrado por pregunta reúne un 100%.

En una gráfica general, obtenemos que existe una clara falta de clarificación y por ende de metodología para la enseñanza de valores.

En un segundo momento, se efectuó un contraste con el análisis de varianza, en donde las frecuencias de una distribución normal, se ubica la línea de frecuencia entre la media y el punto situado a una desviación estándar, la cual se ubica debajo del 95% (curva normal) y la media el 99.75% del área total de la distribución de la norma.

La investigación arrojó como resultado diversos factores que influyen en la formación como docentes y de los cuales se debe estar informado y saber con conciencia, qué se puede tomar y qué no, de acuerdo al pensamiento de cada individuo. Es donde la estrategia "dilemas morales" es útil, hace pensar y reflexionar en el actuar y con relación a esto poder fomentar un cambio en la personalidad de los alumnos. Se comprobó que los docentes de la Zona Escolar N°21 no cuentan con conocimientos en metodologías que permitan la enseñanza en valores, teniendo ellos mismos carencia en su papel como instructor. El papel que desempeña el profesor en la formación de valores es de gran importancia, ya que si se observa, el alumno tiene contacto diario con el profesor y éste le da una significación de autoridad, es pues en esta significación lo relevante del actuar del profesor, pues su actitud y ejemplo van a formar parte del alumno.

Aclarando que los valores no sólo son adquiridos por el profesor o la escuela, intervienen la familia, la sociedad, los medios de comunicación, etc. Reconociendo esto, el profesor debe saber cuáles son los valores que se manifiestan hoy en día, y en torno a esto, saber cómo crear un ambiente adecuado en el aula, siendo comprometido y responsable para el desarrollo de los mismos. En el aula se pueden cimentar los valores de responsabilidad, respeto, integración, tolerancia, honestidad, puntualidad, entre otros.

Pero el problema radica en la cuestión: ¿el profesor tiene la preparación teórica y práctica para formar en valores? La respuesta es no, pues se observa que a través del castigo, el reproche, la advertencia o, en otros casos, el premio, son elementos que se usan para formar en valores.

Éstos son determinados estímulos externos con el fin de hacer que los niños trabajen o se comporten como quiere el maestro; el objetivo es que los alumnos demuestren buenos comportamientos específicos, más que comprometerlos en una reflexión profunda y crítica sobre ciertas formas de ser.

Retomando el papel del docente tiene que situarse en la realidad que se esté viviendo; pues la SEP, implementa cursos para los profesores, confía en que los profesores puedan llevar a cabo esta tarea, pero la autoridad está obligada a orientarlos permanentemente,

Esto trata de promover una oportunidad de mirarse y pensar como ser humano único, como agente en formación y de cambio para conducirlo a una reflexión que lo ubique, pues no está en un país de fantasía, pero que sepa que en este país, pese a nuestras convivencias, la gente puede construir y pelear contra la cultura del cinismo, la devaluación moral y la autodenigración.

Aquel profesor que esté realmente interesado en esta temática tendrá que investigar, analizar, escuchar, por qué se suscitan determinados comportamientos dentro del aula, y no sólo resolverlos por encima, sino aprovechar esa oportunidad para llevar a los alumnos a la reflexión de determinada actitud.

Los valores deben ser algo precisos en la vida del ser humano, teniendo puntos de vista bien fundamentados para no crear confusión al expresarlos y fomentarlos.

Por último, el papel del docente debe ser dialogante, en continua investigación, tener un pensamiento divergente, ser crítico de las ideas de los demás y las suyas, creativo; no se expone al profesor perfecto, sólo se dan partes para tener un desempeño eficiente con base en los elementos mencionados, los cuales sólo se adquieren con voluntad, preparación, esfuerzo y una actitud de apertura.

La educación en valores, no se le da la importancia que debería tener, ya que se ha cambiado por el conocimiento científico y tecnológico existentes en nuestra época.

Esto contribuye a una **perdida** de valores que han repercutido en problemas sociales, económicos, los medios de comunicación, la violencia, la delincuencia, la falta de convivencia ciudadana.

La formación en valores dentro de la escuela primaria debe darse como un proceso en forma espontánea en la que el individuo va ir constituyendo su esquema valoral relacionado con lo que viva diariamente.

Este proceso va a ser lento, pues la adjudicación de los significados de los valores van a darse en el momento en que nos identifiquemos con ello, al cumplir nuestras expectativas.

La educación conforme a valores no se concibe como un tema u otra materia más, sino como parte esencial de un desarrollo o seguimiento educativo completo, y como un compromiso que asume todo educador con sus alumnos.

Como se ha mencionado, la función educativa la realizan diversas instituciones, entre las principales, la familia, la escuela, la iglesia, los medios de comunicación

y el Estado, puesto que la educación no se puede realizar al margen de estos grupos sociales.

Cabría pensar: ¿Es posible la educación conforme a valores?. Se ha resaltado en este documento que la educación valoral, moral y ética en actitudes no es sólo información de carácter cívico, sino un proceso de carácter formativo.

Por ello, la educación centrada en valores ha de ser evidentemente formativa haciendo referencia a un proceso que contiene y supera en la medida que prepara al alumno para participar mediante su praxis intencional reflexiva crítica y creativa para transformación su entorno **y así mismo**.

Con la educación en valores como proceso que implica, necesariamente, el desarrollo intelectual y moral del educando y demanda su acción para construir o reconstruir su pensamiento.

Esto implica la habilidad para la resolución de problemas, así como el planteamiento de los mismos y participar en ellos de forma intencional, crítica, reflexiva y creativa.

Dicha formación contempla los componentes mencionados, pues es una educación en, sobre, para y por los valores.

El docente debe actuar en todo momento teniendo claro cuáles son sus objetivos y finalidades educativas, qué valores está aplicando, qué es lo que quiere el docente para alcanzar dichos valores y por último, que sean éstos aplicables en el medio y el nivel de los alumnos.

Como podemos observar, en nuestras escuelas falta cultura en valores, por lo tanto se difiere de lo propuesto en los currícula y lo que realidad se trabaja en el aula.

Por ello, la propuesta de la creación de:

"Taller de didácticas en la enseñanza aprendizaje de los valores para el profesor de 4° grado de educación primaria"

CAPÍTULO

5.

PROPUESTA

ALTERNATIVA DE

SOLUCIÓN A LA

PROBLEMÁTICA.

La presente propuesta es creada con base en los resultados arrojados del diagnóstico aplicado en la Zona Escolar N° 21 de la Delegación Iztapalapa, en donde se muestra una clara falta de metodología para la enseñanza de valores por parte de los docentes que tienen a su cargo grupos de cuarto grado.

LA PROPUESTA:

"Taller de didácticas en la enseñanza-aprendizaje de los valores para el profesor del 4° grado de educación primaria", que será llevado a cabo en la Zona Escolar N°21 de la Delegación Iztapalapa, el cual está dirigido a los docentes.

5.1 MARCO JURÍDICO INHERENTE A LA PROPUESTA.

Premisas Fundamentales Para La Educación En Los Valores.

Dentro del Artículo 3° Constitucional⁹ se habla de cómo se tiene y debe o debería ser la educación en nuestro país, teniendo en cuenta que es gratuita, obligatoria, laica, etc....

Aumentándole el Artículo 7° de la Ley General de Educación¹⁰ con los siguientes apartados:

Artículo 7°. La educación que imparte el Estado, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios tendrá, además de los fines establecidos en el segundo

⁹ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

¹⁰ Ley General De Educación. Pag.14

párrafo del artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los siguientes:

- I. Contribuir al desarrollo integral del individuo, para que ejerza plenamente sus capacidades humanas;
- II. Fortalecer el desarrollo de facultades para adquirir conocimientos, así como la capacidad de observación, análisis y reflexión críticos;
- III. Fortalecer la conciencia de la nacionalidad y de la soberanía, el aprecio por la historia, los símbolos patrios y las instituciones nacionales, así como la valoración de las tradiciones y particularidades culturales de las diversas regiones del país;
- IV. Promover, mediante la enseñanza de la lengua nacional -el español-, un idioma común para todos los mexicanos, sin menoscabo de proteger y promover el desarrollo de las lenguas indígenas;
- V. Infundir el conocimiento y la práctica de la democracia como forma de gobierno y convivencia que permite a todos participar en la toma de decisiones al mejoramiento de la sociedad;
- VI. Promover el valor de la justicia, la observación de la ley y de la igualdad de los individuos ante ésta, así como propiciar el conocimiento de los Derechos Humanos y el respeto a los mismos;
- VII. Fomentar actitudes que estimulen la investigación y la innovación científica y tecnológica;

- VIII. Impulsar la creación artística y propiciar la adquisición, el enriquecimiento y la difusión de los bienes y valores de la cultura universal, en especial de aquellos que constituyen el patrimonio cultural de la Nación;
- IX. Estimular la educación física y la práctica del deporte;
- X. Desarrollar actitudes solidarias en los individuos, para crear conciencia sobre la preservación de la salud, la planeación familiar y la paternidad responsable, sin menoscabo de la libertad y del respeto absoluto a la dignidad humana, así como propiciar el rechazo a los vicios;
- XI. Hacer conciencia de la necesidad de un aprovechamiento racional de los recursos naturales y de la protección del ambiente, y
- XII. Fomentar actitudes solidarias y positivas hacia el trabajo, el ahorro y el bienestar general.

Enlistados los apartados del Artículo 7° podemos ver que van permeados de diversos valores y del desarrollo de actitudes y habilidades; pero entrarían algunas cuestiones como: ¿podrían ser llevados a la práctica dentro de nuestra sociedad?, ¿Son preparados los futuros docentes para llevarlos a la práctica?.

Estos apartados muestran un fundamento legal válido y con elementos de que si se enseñarán y a los alumnos los aprendieran la educación no sólo en valores, sino en general, cambiaría, pero nuestra realidad muy poco de esto se enseña en las aulas.

Haciendo una concentración de la información del artículo 3° Constitucional y el 7° de la Ley General de Educación se resumen en los siguientes términos: la educación que imparta el Estado tendrá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano. Dice también que se basará en los resultados científicos. Dado, que además de la inteligencia deben contribuir a formar la voluntad del educando: promoviendo la formación de una personalidad equilibrada y madura; estimulando la confianza del educando en sí mismo y a la confianza en sus semejantes; desarrollando su capacidad de amar y de servir a sus semejantes; formando la capacidad de pensamiento crítico, tanto como la imaginación y la creatividad; promoviendo el desarrollo de los valores humanos y de la cultura.

5.1.1 ANÁLISIS DEL ARTÍCULO 3° CONSTITUCIONAL Y EL ARTÍCULO 7° DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN.

1° Educación Integral.

"Quizá uno de los aspectos más difíciles de lograr, en la educación integral, se refiere a la formación ética o moral, que desarrollan el sentido de la responsabilidad personal del educando, ante su propia conciencia, ante los demás y ante la sociedad de la que forma parte, aspectos que van mucho más allá de la educación cívica y social".¹¹

¹¹ Foro Internacional de Educación y Valores. Colegio de México, ponencias, mayo 25-27 de 1994, p. 104

En síntesis, los fines y objetivos de la educación integral no se están logrando y, a veces, ni siquiera se están buscando deliberadamente por parte de las instituciones de educación básica.

Por lo general, en las instituciones de educación básica predominan los objetivos de transmisión de información sobre los de la formación del pensamiento crítico y el desarrollo de la capacidad de observación y análisis. Tampoco suele valorarse adecuadamente al estímulo, la imaginación y a la creatividad.

2° Aprecio de la Dignidad de la Persona Humana.

La dignidad de la persona humana constituye un valor fundamental, mencionado explícitamente por el Artículo 3° de la Constitución. Este valor está relacionado con el aprecio y respeto que se debe a cada persona, a cada alumno, independientemente de sus aptitudes y habilidades o de su condición socioeconómica y cultural.

"Desafortunadamente, el valor y la dignidad de la persona humana y la formación de la personalidad suelen contar muy poco en las escuelas primarias y secundarias. Las limitaciones del tiempo del maestro y las condiciones peculiares de su práctica docente reducen en extremo las posibilidades de un tratamiento personal de los problemas de cada alumno."¹²

¹² Ibid. pág. 106

3° Libertad de Creencias.

En el Sistema Educativo Nacional un punto controvertido es la educación laica, ya que parece ser que no se entiende su concepto, afectando la formación ética, suelen confundirse estos términos, se debe hacer una separación clara de lo que es el cultivo de los valores y la educación laica reconociendo por otro lado la contrariedad, pues al mismo tiempo la educación es laica y tenemos libertad de creencias.

4° Educación para la Democracia como sistema de vida.

"El ejercicio de una auténtica democracia supone un conjunto de condiciones individuales y ambientes, como son entre otros: la Capacidad de participación de los individuos, de los grupos de las instituciones sociales; la capacidad de resumir y analizar información; el derecho a la información veraz y la disponibilidad oportuna de ésta; la formación del pensamiento crítico; el respeto efectivo al pluralismo político y la libre opción de partido; el interés por el bienestar general; el sentido de servicio social; la libertad de asociación y el respeto recíproco entre Estado-Gobierno y la Sociedad Civil..."¹³

Podemos comprobar que la democracia como sistema de vida no se da, pues no se educa para la participación, igualdad, tolerancia; si no lo contrario, se educa más bien para la docilidad, el conformismo bajo la presión de una ideología manipuladora, siendo esto reflejado en la conducta de os individuos.

¹³ Ibid, pág. 108

5° Amor a la patria y nacionalismo.

El amor a la Patria y el nacionalismo sano, que promueven la defensa de la independencia política y económica, suponen también un conjunto de condiciones personales, institucionales y del contexto social, entre las que destacan las siguientes:¹⁴

- a) El conjunto objetivo de la historia nacional, que reconozca los hechos históricos tal como acontecieron y trascienda las interpretaciones puramente ideológicas o de partido.
- b) El conocimiento, aprecio y promoción de los valores de la cultura nacional, regional y local, así como el respeto a los símbolos de la nacionalidad y de la Patria.
- c) El fomento de la confianza y el mutuo respeto entre los ciudadanos.
- d) La promoción de la unidad y de la solidaridad entre los mexicanos, independientemente de ideologías, creencias, partidos o condiciones socioeconómicas y culturales.
- e) El aprovechamiento racional de los recursos del país.
- f) La honradez y la honestidad, el patriotismo auténtico y la defensa efectiva de la soberanía nacional, por parte de los gobernantes y de los propios ciudadanos, y
- g) La promoción de los valores de la cultura nacional, la unidad y la solidaridad entre los mexicanos, por parte de los medios de comunicación social, especialmente la televisión, la radio y la prensa.

¹⁴ Ibid, pág. 109

Desafortunadamente, las condiciones anteriores no suelen darse, ni en el ambiente escolar, ni en el contexto social y político, pues los valores de la cultura nacional ya no son fomentados por las generaciones adultas, las generaciones nuevas estamos con una falta de identidad. Tampoco favorecen la promoción del amor a la Patria, el autoritarismo burocrático, el abuso del poder, la corrupción en cualquiera de sus manifestaciones, el atropello de las culturas indígenas y regionales o locales y, en general, el centralismo excesivo que no toma en cuenta la soberanía de los estados y la libertad de los municipios, que la propia constitución establece.

Quizá el efecto más demoledor, en relación con la promoción del amor a la Patria y de los valores de la cultura nacional, proviene del tremendo impacto negativo que suelen producir, con los mensajes y poder de control de los grandes medios de comunicación, sobre todo la televisión.

6° Justicia.

El valor de la justicia tiene dos dimensiones; el de la justicia conmutativa, por la que entre individuos se reconoce a cada quien lo que es suyo y le pertenece, y la justicia social por la que el Estado y las empresas e instituciones sociales distribuyen al acceso a los bienes y servicios entre los diversos estratos de la población.

La promoción de la justicia supone la existencia de ciertas condiciones educativas.

Entre estas condiciones destacan las siguientes:¹⁵

- a) Fomentación de hábitos de trabajo y de servicio y actitudes de respeto al bien ajeno, al producto del trabajo de los otros.
- b) Desarrollo de actitudes favorables para aprender a dar, a recibir, y a compartir los bienes y servicios.
- c) Fomentación del sentido de la responsabilidad moral, individual y social.
- d) Desarrollo del sentido de la solidaridad humana, especialmente con los grupos más desfavorecidos.
- e) Supresión de tratos discriminatorios o de privilegios injustificados.
- f) Reconocimientos efectivos, por parte de la autoridad a las diferentes formas e propiedad que la ley establece.
- g) Combate efectivo y eficaz de la corrupción y del fraude, en cualquiera de sus manifestaciones, tanto entre autoridades y funcionarios, como entre empresarios, trabajadores y ciudadanos, y
- h) Transparencia y claridad en el manejo y distribución de los recursos públicos, de las instituciones educativas y sociales y de las propias empresas.

El valor de la justicia constituye un valor proclamado que, por lo general, no suele hacerse efectivo en los hechos.

¹⁵ Ibid, pág. 111

Además, el valor de la justicia no puede promoverse efectivamente actuando solamente dentro del recinto escolar; este valor requiere de una acción concertada entre la escuela, la familia, la comunidad local y la sociedad. Dado que los demás valores no se ven reales en la práctica pues cada individuo busca su propio bien.

El término de justicia es variable pues cambia de un individuo a otro y en general una justicia proclamada por el Estado no existe.

5.1.2 PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACIÓN 2001-2006.

Acerca de lo que actualmente se lleva a cabo con el presidente de los ESTADOS Unidos Mexicanos Licenciado Vicente Fox Quesada, busca lo mismo que los anteriores planes presentados en México, que es cimentar definitivamente el desarrollo nacional. Propone mejorar y lograr una equidad, disminuyendo desigualdades sociales promoviendo el desarrollo del país, el cual se asocia al nivel educativo de toda la población, cubriendo las zonas marginadas, comunidades dispersas y grupos indígenas.

Propone la creación del Sistema Nacional de Becas y Créditos Educativos; así toda la población tendrá acceso al sistema educativo, desde el nivel básico, pasando por el medio superior y finalmente llegar al nivel superior.

Se realizará una cruzada nacional para lograr la educación permanente.

Algo de suma importancia en la educación, es el impulsar la calidad, pues la educación no debe ser sólo la transmisión de conocimientos, sino la adquisición de habilidades, destrezas y valores.

Otro punto sobresaliente es lograr una reforma curricular pedagógica y organizacional, en especial en el nivel secundaria.

Para lograr la calidad, se creará el programa Escuela de Calidad en el nivel básico, habrá aumento de preparación por parte de los profesores y directivos, en conjunto con la participación del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). Se debe contar con la participación de la sociedad a través de Consejos de Participación Social en todos los niveles educativos y políticos: nacional, estatal, municipal.

Se creará el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación para poder rendir cuentas del trabajo realizado a la sociedad.

En la educación media superior se redefinirán los objetivos, lograr una flexibilidad de programas, para que pueda existir una incorporación al trabajo productivo.

Se creará un Programa Nacional de Desarrollo de Docentes de Educación Media Superior.

En educación superior, se ampliará la oferta y pertinencia de programas académicos para atender a la demanda creciente, así que se ampliará la infraestructura y equipamiento, así como una solución definitiva a los recursos financieros de algunas universidades autónomas.

La educación, en todos su niveles debe apoyarse en la tecnología de informática y telecomunicaciones y en especial el que llegue a los lugares más apartados.

Profundizar la federalización de la educación mediante la formación de un Consejo Nacional de Autoridades Educativas, el cual establecerá normas en el diseño de contenidos adecuados a los estados y municipios.

Finalmente, el gasto en educación durante el periodo 2000-2006 se eleve de 6.1% del PIB al 8.5%.

En síntesis, la visión futura es una educación de equidad y calidad, la cual se extenderá a todas las regiones del país con ayuda de la tecnología, para insertar a la vida educativa y productiva a la población marginada y en especial a grupos

indígenas, todos esto con el incremento de recursos económicos y reorganizar el currículo de programas en los niveles educativos, así como una actualización permanente de los docentes y algo importante, el que los diferentes niveles educativos trabajen en conjunto como uno sólo para llevar una continuidad en el desarrollo del individuo y ofrecer una educación de calidad.

El sistema educativo será una organización que aprenderá de su entorno y se adaptará rápidamente a sus cambios con una estructura flexible y diversificada que corresponderá a un auténtico federalismo.

La educación mexicana será:

Equitativa: igualdad de oportunidades de ingreso de permanencia y logro.

Pertinente: porque responderá a las necesidades de las personas ya los requerimientos del desarrollo nacional.

Incluyente: atenderá la diversidad cultural regional, étnica y lingüística del país.

Formativa en sentido integral: propósitos científicos y técnicos, con una concepción de humanismo para nuestro tiempo. Más allá de la alfabetización tradicional.

Las concepciones pedagógicas serán:

Efectivas, innovadoras, realizadoras.

Los niveles de aprendizaje de los alumnos se habrán elevado, al tiempo que las diferencias regionales se habrán reducido y la calidad del sistema educativo será reconocido nacional e internacionalmente.

Los profesores y directivos tendrán un perfil idóneo y un fuerte compromiso con sus alumnos y con las funciones que tengan asignadas.

Los recursos financieros partirán del gobierno y de la sociedad, la proporción del gasto público y del Producto Nacional.

5.1.3 Valores fundamentales presentes en el Plan Y Programas de Estudio de Educación Primaria.

Dentro del plan de estudios de educación primaria, se hace un seguimiento de los contenidos de primero a sexto grado, en la introducción de éste, podemos ver que se destacan los siguientes requerimientos: flexibilidad para adquirir nuevos conocimientos y su aplicación creativa, aumento paulatino de los contenidos, racionalización en el empleo de los recursos naturales y protección del ambiente, la integración de la participación y el diálogo, la construcción del conocimiento por el niño entre otros.

El plan y programas muestra cierta libertad para la aplicación de los contenidos, se puede dar una conjugación de las asignaturas, pero la contraparte de esto es que existe una jerarquización de las asignaturas y esto da como resultado tener prioridad a la enseñanza del Español, con el propósito central de desarrollar la capacidad de comunicación en la lengua hablada y escrita. En un segundo lugar, se ubica la enseñanza de las matemáticas, que enfatiza la formación de habilidades para la resolución de problemas y el desarrollo del razonamiento matemático a partir de situaciones prácticas. En tercer lugar la enseñanza de las Ciencias Naturales, un elemento articulador es el conocimiento del medio natural y social que rodea al niño; existe integración de historia, geografía y educación cívica en los primeros tres grados y, a partir del tercer grado, se separan las asignaturas.

Mencionada esta jerarquización se expondrán las asignaturas que tienen más relación con el área de los valores, de una forma u otra, todas las asignaturas tienen una gama de contenidos y hace pensar en la concientización y uso de los valores.

El Plan y Programas presenta una dicotomía en los contenidos con referencia a la enseñanza de los valores, pues los encasillan en las asignaturas de historia y educación cívica, siendo que están de forma implícita o explícita en todo el programa de estudios de la SEP:

En la materia de historia, los propósitos que se relacionan con la educación en valores son dos: "Fortalecer la fusión del estudio de la historia en la forma cívica", y, "promover el reconocimiento y el respeto a la diversidad cultural de la humanidad y la confianza en la capacidad de los seres humanos para transformar y mejorar sus formas de vida".¹⁶

En la educación cívica, la asignatura es la que se relaciona directamente con la educación en valores, puesto que en el enfoque, expresa que: "Se promueve el conocimiento y la comprensión del conjunto en normas que regulan la vida social y la formación de valores y actitudes que permiten al individuo integrarse a la sociedad y participar en su mejoramiento".¹⁷

Las asignaturas que manifiestan de manera expresa el compromiso con la formación en valores son la historia y educación cívica. por lo anterior analizando los contenidos de las dos asignaturas, se destacan algunos elementos fundamentales que ayudan a la formación de la personalidad ética del alumno:

1. Comunicación,	8. Respeto,
2. Uso de materias y espacios,	9. Trabajo,
3. Prevención de accidentes,	10. Costumbres y tradiciones,
4. Familia,	11. Derechos de los niños,
5. Convivencia social,	12. Derechos de los mexicanos.
6. Símbolos patrios,	13. México: nuestro país.
7. Conmemoraciones cívicas.	

¹⁶ Guerrero Neaves Sanjuanita. Op. Cit. Pág. 38

¹⁷ Idem.

En el momento actual, respecto a la necesidad de la formulación en valores, el docente se preguntará: ¿qué valores son los que debemos enseñar en el aula?, ¿A qué valores se debe poner atención en el salón de clases?, Para responder; primero se trata de sustentarse en una plataforma general, como lo plantea Calderon, citado por Kirschenbaum,¹⁸ quien argumenta que, al momento de tomar la decisión formal de enseñar los valores humanos, se trata de enseñar propiamente habilidades de supervivencia de la humanidad, lo que tiene sentido en el ámbito escolar, ya que la escuela tiene un compromiso para el presente y para el futuro.

Los valores considerados dentro del aula son los que la comunidad local o regional tiene como importantes, los que dignifican al ser humano, los que cubren las necesidades de supervivencia y los que demanden las características humanas.

Se concluye por lo tanto que el Plan y Programas de Estudio de Educación Primaria 1993 de la SEP, en las asignaturas de educación cívica e historia son las que de manera clara retoman la formación en valores y se basan en lo que plantea el Artículo 3° Constitucional y la Ley General de Educación.

¹⁸ Calderón, Fernando. "La enseñanza activa de los valores en el aula". Revista Mexicana de Pedagogía. Año VI, No. 21, enero y febrero de 1995. México; p. 811

Pero retomando de nueva cuenta que los planes y programas tienen un contenido rico para el aprendizaje de los valores y que de ninguna forma podemos reducir este aprendizaje a solo dos asignaturas, pues se ha fundamentado que los valores permean todos nuestros actos.

Finalmente, lo que se espera es crear un verdadero análisis de lo marcado en la Constitución de 1917, Ley General de Educación, Plan y Programas, así como en los libros de texto.

Que el docente sea capaz de enseñar valores durante toda práctica docente y más que enseñarlos, debe hacerlos propios debe predicar con el ejemplo.

Aspectos de la Educación Cívica.

Se toma como base el análisis de esta asignatura, ya que es considerada la que promueve este tipo de educación de forma implícita.

Los contenidos de Educación cívica abarcan cuatro aspectos íntimamente relacionados que, en su mayor parte, se abordan simultáneamente a lo largo de la educación primaria.

Formación de valores: los alumnos comprendan y asuma con principios de sus acciones y de sus relaciones con los demás, los valores que la humanidad ha creado y consagrado como producto de su historia: respeto y aprecio por la

dignidad humana, libertad, justicia, igualdad, solidaridad, tolerancia, honestidad y apego a la verdad.

Conocimiento y comprensión de los derechos y deberes: el propósito es que el alumno conozca y comprenda los derechos que tiene como mexicano y como ser humano. Asimismo debe comprender que al ejercer sus derechos adquiere compromisos y obligaciones con los demás, reconociendo la dualidad derecho-deber como la base de las relaciones sociales y de la permanencia de la sociedad.

Los derechos individuales son aquellos que protegen la vida, la libertad, la igualdad ante la ley. Los derechos sociales son los que se refieren a la educación, a la salud, a un salario suficiente, a la vivienda, etc.

Conocimiento de las instituciones y de los rasgos principales que caracterizan la organización política de México, desde el municipio hasta la Federación.: se estudian instituciones de Estado y de la sociedad. El conocimiento de los rasgos más importantes de la organización del país: el federalismo, la división de poderes, la organización municipal, la elección democrática de los gobernantes.

Fortalecimiento de la identidad nacional: el alumno se reconozca como parte de una comunidad nacional caracterizada por la pluralidad de pensamientos, la

diversidad regional, cultural y social, pero que al mismo tiempo comparte rasgos y valores comunes que la define.

Las costumbres y tradiciones, a los ideales que han estado presentes a lo largo de nuestra historia.

La reflexión sobre la nación de identidad nacional inicia con temas relativos a las costumbres, tradiciones ya la lengua, para arribar después a la formación de nociones más abstractas como la de Estado-Nación.

Finalidad de la Educación en Valores.

- a) Ha de ser una interacción comunicativa que no lesione la dignidad humana.
- b) Que promueva la formación y habilidades que le permita actuar como oyente, hablante competente y como preferidor radical.
- c) Debe de determinar sus necesidades preferenciales.
- d) Ejercer su derecho.

Métodos y contenidos educativos.

- a) Ha de tener información que le sea pertinente, suficiente y significativa.
- b) Favorecer el proceso de interestructuración que contribuya al desarrollo intelectual y moral del sujeto.
- c) En el educando se debe promover las disposiciones sentimentales favorables a valores.

- d) El docente debe de favorecer la construcción o reconstrucción cognitiva de las reglas.

Los Lineamientos Didácticos.

- a) La relación maestro-alumno es realmente favorable solo si se desarrolla como interacción comunicativa.
- b) La aprehensión, apropiación y creación de la cultura son las bases para el proceso de formación.
- c) La función de la enseñanza es promover la reconstrucción individual a partir de la interacción.
- d) El aula ha de convertirse en un foro abierto de debate y negociación de concepciones y representaciones de la realidad.

La investigación y el descubrimiento constituyen los métodos más apropiados para la educación valoral.

5.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA PROPUESTA.

Para la elaboración del curso-taller, debemos contar con un currículum acerca de lo que será su contenido, teniendo como inicio, el concepto del mismo propuesto por Kemmis¹⁹, en donde: "El currículum es el modo escogido por los miembros de una sociedad para representar sus estructuras internas (estructuras de conocimiento, relaciones sociales y acción) de generación en generación a través del proceso de educación, (el currículum) refleja los valores y las tradiciones de esa sociedad, en relación con el papel que tiene la educación, su visión del conocimiento (teoría) y la acción (práctica) en la vida y en el trabajo de las personas educadas y su visión de las relaciones entre teoría y práctica en el proceso mismo de educación"; el cual se asemeja a la realidad de lo que debiera ser un currículum, además marca claramente la relación existente con los valores, aunque vemos que la mayor parte de los elementos quedan olvidados en el Sistema Educativo Nacional.

Para la organización y estructuración curricular, tomaremos como referencia el trabajo realizado por Frida Díaz Barriga²⁰, sobre el proceso de toma de decisiones sobre el conjunto de experiencias de enseñanza-aprendizaje que conduzcan a

¹⁹ Apuntes de Clase. "Diseño curricular". Maestría en Educación con Campo en Planeación Educativa. UPN 099 D.F. Poniente México 2002.

²⁰ Díaz Barriga Frida. Metodología de Diseño Curricular para Educación Superior. Editorial. Trillas. México 1996.

lograr los objetivos del perfil profesional, corresponde a la especificación de por lo menos dos aspectos:

El plan curricular, que incluye la determinación de los contenidos curriculares, así como su organización y estructuración.

Los programas de estudios de cada uno de los cursos que conforman el plan curricular.

Entre los planes curriculares más comunes están:

1. El plan lineal que comprende un conjunto de asignaturas.
2. El plan modular: consta de módulos.
3. Plan mixto: por la combinación de un tronco común al principio de la carrera y un conjunto de especializaciones que el alumno elige.

El plan lineal es el empleado en el SEN (Sistema Educativo Nacional), el cual se basa en asignaturas, siendo el conjunto de contenidos referidos a uno o más temas relacionados, los cuales se imparten durante un curso; dejando de lado la importancia que debe existir tanto de forma horizontal como vertical, por tal motivo, la propuesta se basa en el plan modular, buscando lograr esa congruencia.

También establece que hay tres dimensiones para la estructuración de un plan curricular:

1. El nivel epistemológico.
2. Nivel psicológico.
3. Nivel de concepción universitaria.

Siendo el primero y el segundo los empleados en la educación, ya que hasta la fecha no se ha logrado llegar a la concepción universitaria.

Acerca de las Teorías Psicológicas del Desarrollo Moral, podemos mencionar que cualquier propuesta de acción educativa con fundamentos válidos, debe no sólo contar con información exclusiva del tema, sino también con la ayuda de las diferentes disciplinas que aportan conocimientos descriptivos relacionados con el tema que participan en el desarrollo de dicha propuesta.

En este caso, es importante contar con las investigaciones psicológicas que nos informan sobre los procesos de adquisición y desarrollo de los componentes de la personalidad, y nos sirven para comprobar la viabilidad de la propuesta que en este trabajo se expone.

Emile Durkheim, S. Freud, B. F. Skinner y biólogos como Ch. Darwin y E. Wilson; teniendo diferencias que los separan, por otro lado coinciden en algunas posturas; en primer lugar, la formación moral es una adaptación conductual a las reglas de

la sociedad como una interiorización de reglas culturales externas al individuo; segundo , la búsqueda de recompensas y evitación de castigos que sirven para crear la conducta moral; tercero, en aceptar la relatividad cultural; cuarto, definir el papel de los agentes educativos, entre otros.

Al ir exponiendo estas diferentes posturas se puede denotar que están lejos de lo que se ha ido expresando como método de formación valoral en los educandos. Sin embargo, ello no excluye que algunas posturas coincidan con la conducta humana, y por lo tanto, es válido retomarlas.

Emile Durkheim, cita a Puig:

"La moral está condicionada sociológicamente. La presión de la sociedad es más fuerte que la misma conciencia, por lo tanto, es una dato que se impone y no voluntario.

Las reglas son previamente establecidas, las cuales determinarán la moral del hombre.

La educación moral está trazada con ase a una educación laica, "no le basta retirar lo religioso de la moral, sino paralelamente debe descubrir los dinamismos sociales y humanos que convierten al hombre en un ser moral".²¹

²¹ PUIG M, Josep y MARTÍNEZ Miguel. Educación moral y democracia. P. 52.

Los elementos de la moralidad son: el espíritu de disciplina, la adhesión de los grupos sociales y la autonomía de la voluntad.

- a) El espíritu de la disciplina: el hombre debe tomar como suyas las normas morales por deber y no por el temor a las consecuencias de no cumplirlas.
- b) Adhesión a los grupos sociales: existen los personales y los impersonales. Los primeros desarrollan la existencia de quien los realiza; los segundos son los que se realizan incluyendo a otra entidad distinta a otro ser, donde el interés también puede ser propio; éstos son los fines mortales de la solidaridad y la adhesión. Por lo tanto será colectivo.
- c) Autonomía de la voluntad: es el reconocimiento por parte de cada individuo, de las normas impuestas por la sociedad, ya que sólo es posible ser libre reconociendo las razones por las que se imponen y aceptarlas como tales.

Sigmund Freud en sus escritos defiende la educación liberal, pero finalmente optó por la tesis "que contempla a la moral como resultado de las imposiciones sociales sobre el individuo".²²

Las aportaciones educativas de Freud son escasas y además contradictorias, primero defendió una educación moral no represiva, pero más tarde, cambió al equilibrio entre la libre expresión de los deseos individuales y la inevitable presión de la sociedad.

²² Ibid. Pág. 61

Con **Skinner**, la conducta moral se establece a través de respuestas condicionadas. Es moldeada y mantenida a través de las contingencias que se generan durante el aprendizaje; la moralidad, la legitimización, los padres y los adultos por su comportamiento, imponiéndola y transfiriéndola a los niños.

La acomodación de determinadas conductas y juicios la establece la autoridad. El niño en un principio, se caracteriza por el egoísmo y la impulsividad.

Existen tres formas de moldeamiento o adaptación de la conducta:

↳ Afirmación de poder: se utiliza el poder físico.

↳ A través de reforzadores negativos o la evitación de reforzadores positivos.

↳ Sistema de inducción.

La teoría de Miller y Dollard establece que el aprendizaje del estímulo o señal, forma un tipo de aprendizaje diferente del que consiste en dar una respuesta a este estímulo.

Cuando una conducta se establece a través de recompensas, realmente no se adquiere, no es una conducta, sino el hecho de imitar un aprendizaje imitativo. Esta es la base de la internalización de conductas y pautas de comportamiento sociales, y por lo tanto de moralidad, desde el punto de vista de Dollard y Miller.

De **Darwin a Wilson** tenemos que: "El carácter universal de la conducta ética indica que posiblemente su fundamento se halle en la misma naturaleza del hombre, y por lo tanto sea un producto de la evolución biológica".²³

Huxley reinterpretó a Darwin, suponiendo que la moral no es un fruto de la lucha por la vida, sino que es un mecanismo evolutivo específico de los seres vivos superiores. En la medida que el hombre evoluciona llega a cierta complejidad, en donde la evolución se separa de la selección natural y opta por otros mecanismos para favorecer la vida; tal mecanismo es la conciencia moral.

Wilson afirma que la biología no justifica las normas morales, sino predispone al individuo a aceptar ciertas normas y para favorecer el progreso de la especie lo más adecuado es el comportamiento altruista.

Estas posturas no han desarrollado propuestas pedagógicas, pero el principio darwinismo puede proponer programas pedagógicos que persigan la solidaridad y la ayuda mutua.

A continuación se presentan las teorías cognitivas del desarrollo moral, expuestas por **J. Piaget y L. Kohlberg**. Estos autores tienen tres características donde explican brevemente el pensamiento de sus teorías. La primera, da una explicación del desarrollo moral, el cual requiere una organización para pasar a un

²³ Ibid. Pág. 70.

nivel más lato; la segunda, que el desarrollo moral concede una clara importancia al pensamiento y a los juicios morales, al componente mental de la moral; y la tercera, que la motivación de la conducta moral reside en la realización personal, el amor propio y en el afán de optimizar la vida.

En **Jean Piaget**, la razón moral no es una preprogramación del individuo, sino el resultado del desarrollo cognoscitivo y de las relaciones interpersonales que constituyan la vida colectiva",²⁴ basándose en que la sociedad no es homogénea, ya que se generan dos morales; una basada en relaciones de coerción y fundamentada en relaciones de cooperación.

Pasa de una heterónoma a una autónoma. Las relaciones interpersonales basadas en la presión, en donde el adulto se impone ante el menor con base a ordenes y consignas, establecerán el juicio moral heterónomo, además, un respeto unilateral, que es la unión simultánea de afecto y temor, y a estas condiciones se les denomina relación de coerción y respeto unilateral.

Los estudios realizados por Piaget dejaron grandes aportaciones para una educación en valores.

De igual forma debemos mencionar la Teoría de Louis Rathes, Merrill Harmin y Sydney Simon quienes elaboraron un enfoque al que denominaron Teoría de

²⁴ Ibid. Pág.75.

Clarificación de Valores, de contenido humanista, en donde se contempla a los seres humanos como seres sabios, inteligentes y libres.²⁵

La finalidad principal es que cada ser humano construya por si mismo su sistema de valores, por medio de un análisis al que cuenta actividades de selección, apreciación y aplicación, de manera consciente , racional, libre y sistemática.

El proceso consta de tres etapas y siete criterios: cognoscitiva (etapa 1), afectiva (etapa 2), y activa (etapa 3).

a) Elección.

1. Hecha con libertad.
2. De varias alternativas.
3. Después de considerar las consecuencias de cada alternativa.

b) Apreciación.

1. Y disfrute de la selección.
2. Afirmando públicamente la decisión.

c) Acción.

1. De acuerdo y en congruencia con la selección.

²⁵ GUERRERO, Neaves Sanjuanita. Desarrollo de valores. Estrategias y aplicaciones. Ed. Castillo. Mexico, 1998

2. Repetida en nuestra forma de vida.

Para que este proceso de valoración tenga sentido, es preciso que exista en el docente una voluntad de querer ayudar a los alumnos a utilizar el proceso de valoración.

Para apoyar realmente al alumno, el maestro necesita conocer que no solo existen valores, sino también propósitos, aspiraciones y creencias, y que estos indican la presencia de un valor⁴, de ahí que se les llame indicadores de los valores; los cuales se muestran en la siguiente tabla:

* Metas, propósitos.	Si el alumno expone una meta o propósito este será solo eso, hasta que realice una indagación que le permita descubrir si lo que manifiesta es, o no, lo que realmente desea
* Aspiraciones	Cuando se indica una aspiración remota en términos de realización, señala la posibilidad de algún valor
* Actitudes	Cuando se dice que se está a favor de algo o en contra de algo
* Intereses	Con frecuencia un interés manifiesta que nos gustaría hablar de ello, escuchar, o leer un poco más acerca del tema
* Sentimientos	La personalidad se expresa a través de nuestros sentimientos y su declaración

* Creencias y convicciones	La declaración verbal debe analizarse, para saber si esta mezclando un valor, o no.
* Actividades	Pos si solas, las actividades no revelan lo suficiente.
* Preocupaciones, problemas, obstáculos.	La manifestación de una preocupación o problema puede revelar lo que se aprecia y si se esta obstruyendo o alternando.

A continuación se desatan algunos puntos en los que esta investigación se basa para la formación o reconstrucción de los valores.

"La educación moral, es la construcción de personalidades autónomas, aptas para la cooperación".²⁶ Para alcanzar la moral autónoma son necesarios los siguientes principios:

↳ El primer requisito para la educación moral consiste en potenciar el desarrollo intelectual.

↳ Los niños absorben los valores morales reconstruyéndolos y redescubriéndolos, por lo tanto, deben estar en una atmósfera de cooperación, en una sociedad activa; por eso es importante que el educador sepa indicar a los alumnos a tener iniciativa, curiosidad y espíritu crítico, no imponer por medio de la autoridad aquellos aspectos que el menor puede descubrir solo,

²⁶ Ibid. Pág. 87

crear el medio adecuado en que el menor pueda vivir experiencias socio-morales.

- ↳ Es importante que el adulto ayude a que los niños descubran las normas que consideren conveniente, procurando alcanzarlas mediante el diálogo y el razonamiento.
- ↳ El educador debe aceptar también, los valores y normas elaboradas por los niños.
- ↳ Para alcanzar la cooperación y abrir posibilidades para la moralidad autónoma, es importante que los niños intercambien ideas sobre problemas morales.

Las sugerencias mencionadas denotan el desarrollo de construcción o reconstrucción de los valores por el alumno. Podemos ver que se están haciendo esfuerzos por tomar en forma la educación en valores a nivel primaria y secundaria, pero creo no es tan sencillo contrarrestar los efectos de los agentes negativos, que de una u otra forma influyen en el cultivo de valores del niño, tales como la indiferencia de los padres. La violencia intercambiada por el diálogo hará la resolución de problemas, la búsqueda constante del beneficio propio, la confusión de los sentimientos con el apego a las cosas materiales, la falta del respeto al prójimo de cualquier edad, etc.

Ante todos estos agentes, el profesor debe asumir un gran compromiso y hacer un frente común con los padres y con el educando, pero tomando en cuenta las

situaciones actuales, donde el apoyo de la familia es escaso, contamos sólo con nuestro compromiso u el afán constante de poder realizar esto, en la práctica dejará sembrada la semilla de cambio, reconociendo que no en todos los alumnos se tendrá el mismo impacto, y al reflexionar esto, podríamos caer en la indiferencia, pero es ahí donde el reto comienza.

Lawrence Kohlberg, considerado como uno de los más destacados investigadores en el ámbito de la educación moral.

"La tesis de este escrito defiende que el desarrollo del pensamiento moral del hombre se produce de un modo natural, plasmándose en un recorrido a través de seis estudios, cada vez más óptimos, que se manifiestan con total independencia de la cultura en que están insertos los individuos".²⁷

Establecieron seis estudios de razonamiento moral, distribuidos en tres niveles, éstos agrupan modos básicos de razonamiento, pero con distinto grado de perfección. Ellos son:

- a) El nivel preconvencional: no existe comprensión de las reglas y expectativas sociales, permaneciendo como algo externo.
- b) El nivel convencional: donde existen sentimientos de pertenencia a un grupo social y crea la necesidad de defenderlo, se busca vivir de acuerdo con lo que la sociedad espera de cada uno.

²⁷ Ibid. Pág. 89.

El nivel postconvencional: los problemas morales se enfocan a una perspectiva superior a la sociedad.

Piaget, basa sus teorías sobre el supuesto de que desde el nacimiento los seres humanos aprenden activamente, aún sin incentivos exteriores. Durante todo ese aprendizaje el desarrollo cognitivo pasa por cuatro etapas bien diferenciadas en función del tipo de operaciones lógicas que se puedan o no realizar.

En la primera etapa, la de la inteligencia sensoriomotriz (del nacimiento a los 2 años aproximadamente), el niño pasa de realizar movimientos reflejos inconexos al comportamiento coordinado, pero aún carece de la formación de ideas o de la capacidad para operar con símbolos.

En la segunda etapa, del pensamiento preoperacional (de los 2 a los 7 años aproximadamente), el niño es capaz ya de formar y manejar símbolos, pero aún fracasa en el intento de operar lógicamente con ellos, como probó Piaget mediante una serie de experimentos.

En la tercera etapa, la de las operaciones intelectuales concretas (de los 7 a los 11 años aproximadamente), comienza a ser capaz de manejar operaciones lógicas esenciales, pero siempre que los elementos con los que se realicen sean

referentes concretos (no símbolos de segundo orden, entidades abstractas como las algebraicas, carentes de una secuencia directa con el objeto).

Por último, en la etapa de las operaciones formales o abstractas (desde los 12 años en adelante, aunque, como Piaget determinó, la escolarización puede adelantar este momento hasta los 10 años incluso), el sujeto se caracteriza por su capacidad de desarrollar hipótesis y deducir nuevos conceptos, manejando representaciones simbólicas abstractas sin referentes reales, con las que realiza correctamente operaciones lógicas.

5.3 PROPÓSITOS GENERALES.

Elaborar e implantar una propuesta de capacitación y actualización para dar a conocer variadas metodologías de clarificación de valores para los profesores que atienden los grupos de 4° grado en la Zona Escolar No. 21 de la Delegación Iztapalapa.

Mediante:

6. Elaboración de un curso-taller para el desarrollo de la habilidad de los profesores para clarificar valores.
7. Implantar el curso-taller.

8. Hacer revisiones periódicas a la aplicación de dicho curso-taller.
9. Proponer se institucionalice en la escuela y se estandarice a otros grados del mismo.

5.4 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICO-CURRICULAR.

El diseño y mapa curricular del taller "Taller de didácticas en la enseñanza aprendizaje de los valores para el profesor de 4° grado de educación primaria" es creado con base en fundamentos teóricos-metodológicos de corrientes del diseño curricular propuestas por Kemmis, Arnaz, Panzsa, principalmente., teniendo un sustento positivista de tipo humanístico y psicológico.

Según **Kemmis:**

"El currículum es el modo escogido por los miembros de una sociedad para representar sus estructuras internas (estructuras de conocimiento, relaciones sociales y acción) de generación en generación a través del proceso de educación, (el currículum) refleja los valores y las tradiciones de esa sociedad, en relación con el papel que tiene la educación, su visión del conocimiento (teoría) y la acción (práctica) en la vida y en el trabajo de las personas educadas y su visión de las relaciones entre teoría y práctica en el proceso mismo de educación".

Según **Arnaz**:

"El curriculum es un conjunto interrelacionado de conceptos, proposiciones y normas, estructurado en forma anticipada a acciones que se quieren organizar, en otras palabras, es una construcción conceptual destinada a conducir acciones, pero no son las acciones mismas. Todos aquellos elementos que inciden en la formación del alumno y que no están deliberadamente explicitadas se considera que constituyen el curriculum oculto".²⁸

Pansza:

"El currículo representa una serie estructurada de experiencias de aprendizaje que en forma intencional son articuladas con una finalidad concreta, el producir los aprendizajes deseados: el diseño y la acción".²⁹

²⁸ José Arnaz. "La planeación curricular". Edit. Trillas. 7ª. reimpresión. México, 1998

²⁹ Margarita. Pansza "Pedagogía y currículo". Edit. Gernika. 7ª. Ed. México, 1999.

Pansza propone la educación modular, es por ello, que al buscar una congruencia tanto horizontal como vertical se decidió realizar un taller sabatino debido a la facilidad en que puede ser presentado a los docentes, así como su asistencia al mismo. En éste, se buscó aplicar conceptos y elementos acerca de la enseñanza modular importantes que permitan orientar al docente sobre metodologías idóneas para fomentar los valores en los alumnos y de misma forma como unos instrumentos en la mejora de la enseñanza y el aprendizaje.

Tomando en cuenta

Este mapa curricular debe contar con ciertas características, en donde los contenidos referidos se impartirán durante el curso.

En éste se encontrará:

- Organización de contenidos en módulos, en donde se organizan y se agrupan los elementos que tienen en común con base en los temas y áreas que lo conforman.
- Estructuración de las asignaturas o módulos; consiste en establecer la secuencia horizontal y la secuencia vertical, siempre debe existir coherencia entre estas dos.
- Establecimiento del mapa curricular, tales como la duración de cada asignatura, su valor en créditos, las asignaturas o módulos.

MAPA CURRICULAR.

TALLER: DIDÁCTICAS EN LA ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE LOS VALORES PARA EL PROFESOR DE 4°

GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

OBJETIVO GENERAL: ELABORACIÓN E IMPLANTACIÓN DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE METODOLOGÍAS PARA LOGRAR LA CLARIFICACIÓN DE VALORES PARA DOCENTES.

MÓDULOS, UNIDADES DE TRABAJO ACADÉMICO, OBJETIVOS POR MÓDULO, PERIODO, DURACIÓN.

MÓDULOS.	NOMBRE POR MÓDULO.	OBJETIVOS POR MÓDULO.	PERIODO	DURACIÓN.
1	¿QUÉ SON LOS VALORES?	Introducir al docente a la concepción de valores para lograr su sustento y conocer sus características.	8 de mayo de 2004	7 horas.
2	JERARQUIZACIÓN DE LOS VALORES.	Conocer el grado de significación de los parámetros en valores.	15 de mayo de 2004	7 horas

3	LA FORMACIÓN DEL VALOR EN LA CULTURA.	Influencia de la herencia cultural del país como manera de vivir.	22 de mayo de 2004	7 horas
4	ROLES Y FUNCIONES DE LA FAMILIA.	Bases emocionales como forma de actuar que establecen una educación integral en el desarrollo de los individuos.	29 de mayo de 2004	7 horas
5	INFLUENCIA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.	Empleo correcto y funcionamiento de los medios de comunicación como herramienta de transmisión en el aula de clases.	5 de junio de 2004	7 horas
6	EL PROFESOR ANTE LOS VALORES.	Papel que desempeña el profesor en la formación de valores, como significación relevante de actitud y empleo.	12 de junio de 2004	7 horas
			TOTALES	42 horas

5.5 PROGRAMAS DE ESTUDIO.

MÓDULO 1

"¿Qué son los valores?"

OBJETIVO PARTICULAR:

Introducir al docente a la concepción de valores para lograr su sustento y conocer sus características.

TEMARIO Y TIEMPOS:

- Conceptualización de valores.
- Realidad o ideales.
- - Los valores ¿se adquieren?

BIBLIOGRAFÍA:

- BUXARRAIS, Ma. Rosa. "La educación moral en primaria y en secundaria". Ministerio de Educación y Ciencia . España-México, 1999.
- DAVID, Buzali Marina. "Valores y virtudes". Ed. Panorama. México, 2001.
- FROM, Erich. "¿Tener o ser?". Fondo de Cultura Económica. 1ª. Ed. México, 1978.
- FRONDIZI, Risieri. "¿Qué son los valores?" 3ª. Ed., Fondo de Cultura Económica. México, 1972.

➤ **MÓDULO 2**

"JERARQUIZACIÓN DE LOS VALORES."

OBJETIVO PARTICULAR:

Conocer el grado de significación de los parámetros en valores.

TEMARIO Y TIEMPOS:

- Clasificación de valores.
 - * Artísticos.
 - * Morales.
 - * Económicos y políticos.
 - * Sociales.
 - * Culturales.

BIBLIOGRAFÍA:

- LUCINI, G. Fernando. "Temas transversales y educación en valores". Grupo Anaya. España, 1995.
- SCHEMELKES, Silvia "Cinco premisas sobre la formación en valores". Instituto Politécnico Nacional. CINVESTAV. México.
- YURÉN, Camarena María Teresa. "Eticidad, valores sociales y educación". Universidad Pedagógica Nacional. México, 1995.

MÓDULO 3

"LA FORMACIÓN DEL VALOR EN LA CULTURA."

OBJETIVO PARTICULAR:

Influencia de la herencia cultural del país como manera de vivir.

TEMARIO Y TIEMPOS:

- . Los valores como hábito o costumbre.
- Los valores como norma.
- Los valores como principio.
- La cultura en valores.

BIBLIOGRAFÍA:

- BOSELLO, P. Anselmo. "El desarrollo moral". Antología de derechos humanos y educación valoral. UPV, Jalapa, Veracruz, México 1997.
- IGLESIAS, González Leonardo. "La cultura, los valores y la educación" Fondo Editorial Nuevo León. 1ª. Ed. México, 1993.

MÓDULO 4

"ROLES Y FUNCIONES DE LA FAMILIA."

OBJETIVO PARTICULAR:

Bases emocionales como forma de actuar que establecen una educación integral en el desarrollo de los individuos.

TEMARIO Y TIEMPOS:

- Familias rígidas y sobre protectoras.
- Familias evitadoras de conflicto.
- Familias centradas en los hijos.
- Familias inestables.

BIBLIOGRAFÍA:

- ESTRADA, Inda Lauro. "El ciclo vital de la familia" ed. Grigalbo. 1ª. Ed. México. 1997.
- FETSCHER, Iring. "La tolerancia". Gedisa ed. 1ª. Ed. España, 1990.
- PUIG, Ma. Josep, Martínez Miquel. "Educación moral y democracia".
- SÁNCHEZ, Vázquez Adolfo. "Ética". Ed. Grigalbo. 1ª. Ed. México, 1969.
- ZIGLAR, Zig. "Cómo criar hijos con actitudes positivas en un mundo negativo" grupo editorial Norma. 1ª. Ed. Colombia, 1997.

MÓDULO 5

"INFLUENCIA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN"

OBJETIVO PARTICULAR:

Empleo correcto y funcionamiento de los medios de comunicación como herramienta de transmisión en el aula de clases.

TEMARIO Y TIEMPOS:

- Influencia o enajenación.
- Manipulación.
- Consumismo.

BIBLIOGRAFÍA:

- OROZCO, Gómez Guillermo. "El maestro frente a la influencia educativa de la televisión". Guía del maestro de educación básica, Mirando la TV desde la escuela Vol.1. fundación SNTE para la Cultura del Maestro Mexicano, 1ª. Ed. México, 1998.
- OROZCO, Gómez Guillermo. "La televisión entra al aula". Guía del maestro de educación básica, Mirando la TV desde la escuela Vol. II fundación SNTE para la Cultura del Maestro Mexicano, 1ª. Ed. México, 1998.

- PEÑA, Ramos Alexandrov Vladimir, Ballesteros Viveros Frank. "TV y escuela ¿amigos y/o enemigos?". Educación para los medios, desarrollo de la cisión crítica. Vol. I. Secretaría de Educación Pública. 1ª. Ed. México, 1997.
- PEÑA, Ramos Alexandrov Vladimir, Ballesteros Viveros Frank. "Educar con los medios". Educación para los medios, desarrollo de la cisión crítica. Vol. i. Secretaría de Educación Pública. 1ª. Ed. México, 1997.

MÓDULO 6

"EL PROFESOR ANTE LOS VALORES."

OBJETIVO PARTICULAR:

Papel que desempeña el profesor en la formación de valores, como significación relevante de actitud y empleo.

TEMARIO Y TIEMPOS:

- Finalidad de la educación.
- Métodos y contenidos educativos.
- Didáctica, actitudes y tolerancia.

BIBLIOGRAFÍA:

- LUCINI, G. Fernando. "Educación en valores y transversalidad en el currículo escolar". Grupo Anaya. España, 1996.
- SCHEMELKES, Silvia. "La escuela y la formación valoral autónoma". CASTELLANOS EDITORES. 1ª. ED. MÉXICO, 1997.

- SCHEMELKES, Silvia. "Educación y valores". Hallazgos y necesidades de investigación. Instituto Politécnico Nacional. CINVESTAV. México.
- CAPS, Victoria. "Los valores en la educación" grupo Anaya. 1ª.Ed. España, 1994.
- TRILLA, Jaime. "El profesor y los valores controvertidos" Antología de derechos humanos y educación valoral. UPV, Jalapa, Veracruz, México 1997

5.6 PERFIL DE INGRESO.

Para ingresar, los docentes deberán estar al frente de grupo y con un mínimo de servicio de 1 año.

Éstos deberán :

- Compromiso.
- Lograr conciencia de la importancia en valores.
- Disposición al cambio.
- Autocrítico y reflexivo en su desempeño docente.
- Disposición de tiempo.

5.7 CRITERIO DE SELECCIÓN DE ASPIRANTES.

- Constar ser docente titulado.
- Estar en servicio activo.
- Conocimiento o aproximación a la teoría de valores.

5.9 PERFIL DE EGRESO.

Se tendrá el conocimiento y aplicación correcta de metodologías que permitan al docente llevar a cabo la enseñanza de valores a los alumnos,

5.9 REQUISITOS DE PERMANENCIA Y OBTENCIÓN DE CERTIFICACIÓN.

- Asistencia mínima del 80%.
- Participación activa y con opinión fundamentada.
- Entrega de trabajos en fecha indicada, cubriendo los elementos solicitados y presentación formal.

5.10 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN.

- Participación:
Será activa y que aporte elementos congruentes y con fundamentos.

- Trabajos:
 - Entrega de trabajos puntuales.
 - Presentación.
 - Trabajos elaborados en clase.
 - Cumplimiento de trabajos extraclase.
 - Trabajo final.

5.11 DURACIÓN DE LOS ESTUDIOS.

El taller tendrá un total de 42 horas.

Abarcando 6 sesiones sabatinas con duración de 7 horas cada una.

BIBLIOGRAFÍA.

BOSELLO, P. Anselmo. "El desarrollo moral". Antología de derechos humanos y educación valoral. UPV, Jalapa, Veracruz, México 1997.

BUENDIA Enrique C. "La llave del éxito en Estadística", 2° Ed., Editorial LIBUDI, México, 2001. Págs. 165-167.

BUXARRAIS, Ma. Rosa. "La educación moral en primaria y en secundaria". Ministerio de Educación y Ciencia . España-México, 1999.

CAPS, Victoria. "Los valores de la educación". Grupo Anaya. 1ª. Ed. España, 1994.

CONTINUA PRODUCTIONS. "Fred aprende estadística básica". Ed., Trillas, México, 1981. Págs 72-73

DAVID, Buzali Marina. "Valores y virtudes". Ed. Panorama. México, 2001.

DIAZ, Barriga Frida. "Metodología de Diseño Curricular para Educación Superior". Editorial. Trillas. México 199

DELORS, Jacques. "La educación encierra un tesoro". UNESCO, 1994. Pags.302

DELVAL Juan. "Los fines de la educación." Ed. Siglo veintiuno. 2ª edición. México 1991.

ESTRADA, INDA Lauro. "El ciclo vital de la familia" ed. Grigalbo. 1ª. Ed. México. 1997.

FETSCHER, Iring. "La tolerancia". Gedisa ed. 1ª. Ed. España, 1990.

FROM, Erich. "¿Tener o ser?" Fondo de Cultura Económica. 1ª. Ed. México, 1978.

FRONDIZI Risieri. "¿Qué son los valores?" Fondo de Cultura Económica. 3ª. Ed. México, 1972.

IFIE. "Educación y valores". Ponencia. Foro Internacional, México, 1994.

GUERRERO, NEAVES Sanjuanita. Desarrollo de valores. Estrategias y aplicaciones. Editorial Castillo. 1ª. Ed. Mexico , 1998

IGLESIAS, GONZÁLEZ Leonardo. "La cultura, los valores y la educación" Fondo Editorial Nuevo León. 1ª. Ed. México, 1993.

KREYSZIG, Erwin. "Introducción a la Estadística Matemática, Principios y Métodos", 10º. Ed., LIMUSA. México, 1989. Págs. 291-292.

"Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos". Editorial Porrúa, 117ª. Ed. México, 2001.

LUCINI, G. Fernando. "Temas transversales y educación en valores". Grupo Anaya. España, 1995.

OROZCO, GÓMEZ Guillermo. "El maestro frente a la influencia educativa de la televisión". Guía del maestro de educación básica, Mirando la TV desde la escuela Vol.1. fundación SNTE para la Cultura del Maestro Mexicano, 1ª. Ed. México, 1998.

OROZCO, GÓMEZ Guillermo. "La televisión entra al aula". Guía del maestro de educación básica, Mirando la TV desde la escuela Vol. II fundación SNTE para la Cultura del Maestro Mexicano, 1ª. Ed. México, 1998.

PANSZA, Margarita. "Pedagogía y currículo". Ed. Gernika . 7ª edición. México 1999.

PEÑA, Ramos Alexandrov Vladimir, Ballesteros Viveros Frank. "TV y escuela ¿amigos y/o enemigos?". Educación para los medios, desarrollo de la cisión crítica. Vol. I. Secretaría de Educación Pública. 1ª. Ed. México, 1997.

PEÑA, Ramos Alexandrov Vladimir, Ballesteros Viveros Frank. "Educar con los medios". Educación para los medios, desarrollo de la cisión crítica. Vol. i. Secretaría de Educación Pública. 1ª. Ed. México, 1997.

PODER EJECUTIVO FEDERAL/ SEP. Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006. México, 2001.

PODER EJECUTIVO FEDERAL/ SEP. Programa Educativo 2001-2006. México, 2001.

PUIG Ma. Josep, Martínez Miquel. "Educación moral y democracia". Editorial Laerter. 1ª. Ed. España, 1989.

REVISTA BÁSICA DE LA ESCUELA Y DEL MAESTRO. "Valores en la escuela". Fundación

SNTE para la Cultura del Maestro Mexicano. México, 1997.

SÁNCHEZ, VÁZQUEZ Adolfo. "Ética". Ed. Grigalbo. 1ª. Ed. México, 1969.

SCHEMELKES, Silvia "Cinco premisas sobre la formación en valores". Instituto Politécnico Nacional. CINVESTAV. México.

SCHEMELKES, Silvia. "Educación y valores". Hallazgos y necesidades de investigación. Instituto Politécnico Nacional. CINVESTAV. México.

SCHEMELKES, Silvia. "La escuela y la formación valoral autónoma". CASTELLANOS EDITORES. 1ª. ED. MÉXICO, 1997.

SEP. "Ley General de Educación". México 1993.

SEP. Plan y programas de estudio 1993. "Educación básica primaria". México, 1993.

TRILLA, Jaime. "El profesor y los valores controvertidos". Antología de derechos humanos y educación valoral. UPN, Jalapa Veracruz, 1996.

YURÉN, CAMARENA María Teresa. "Ética, valores sociales y educación". Universidad Pedagógica Nacional. México, 1995.

ZIGLAR, Zig. "Cómo criar hijos con actitudes positivas en un mundo negativo" grupo editorial Norma. 1ª. Ed. Colombia, 1997.